



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas  
públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORA:**

Velita Acosta, Emely Deydamia (ORCID: 0000-0003-4780-7736)

**ASESOR:**

Mg. Rosario Quiroz, Fernando Joel (ORCID: 0000-0001-5839-467X)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

Lima – Perú

2020

## **Dedicatoria**

En primer lugar a mi Padre Celestial por darme la fuerza, paciencia y la constancia en este proceso de lograr una de mis metas, mis padres por el inmenso sacrificio y amor, tanto en mi vida profesional como personal y mis hermanas que son parte de mi mayor motivación para seguir adelante.

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios por su inmenso amor, por darme la sabiduría y fortaleza para concluir este proceso académico.


A mi Padre Jorge por su infinito amor, sacrificio y motivación para seguir adelante; a mi madre Rosaria por su gran apoyo incondicional, sentimental y por sus consejos para no desalentarme.

A mis hermanas que son parte de mi motivación para seguir adelante.

A mi asesor Mg. Fernando Rosario, por su guía y asesoramiento durante este proceso de investigación.

Finalmente, a las instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres por permitirme realizar esta investigación, se agradece de antemano.

## Página del Jurado

 <b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</b>	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS</b>	Versión : 10 Fecha : 10.06.2019 Página : 1 de 1
--	---------------------------------------	---

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don  
(a) Velita Acosta, Emely Doydamia

cuyo título es: Uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019

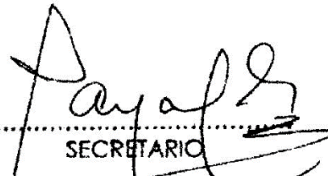
Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 14 (número)  
CATORCE (letras).

Lima Norte 10 de 02 del 2020



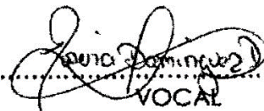
.....  
PRESIDENTE

Dr. Candela Ayllón Víctor



.....  
SECRETARIO

Mg. Yaya Chumpitaz Héctor



.....  
VOCAL

Mg. Domínguez De La Cruz Rosina

Revisó	Vicerrectorado de Investigación/ DEVAC / Responsable del SGC	Aprobó	Rectorado
--------	--	--------	-----------

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original, y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del

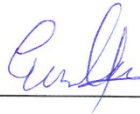
### Declaratoria de Autenticidad

Yo, Emely Deydamia Velita Acosta, con DNI: 47057471, estudiante de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada “Uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019”, declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 14 de febrero del 2020



---

Emely Deydamia Velita Acosta

DNI: 47057471

# Índice

	Pág.
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Página del Jurado.....	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Índice.....	vi
Índice de tablas.....	vii
Índice de figuras.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MÉTODO.....	12
2.1. Diseño de investigación.....	12
2.2. Operacionalización de variables.....	13
2.3. Población, muestra y muestreo.....	14
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	16
2.5. Procedimiento.....	20
2.6. Métodos de análisis de datos.....	20
2.7. Aspectos éticos.....	21
III. RESULTADOS.....	22
IV. DISCUSIÓN.....	25
V. CONCLUSIONES.....	29
VI. RECOMENDACIONES.....	30
REFERENCIAS.....	31
ANEXOS.....	35

## Índice de tablas

	Pág.
<b>Tabla 1</b> Población de las tres instituciones según el registro del Minedu	14
<b>Tabla 2</b> Prueba de normalidad de las variables y sus dimensiones mediante Shapiro- Wilk.	22
<b>Tabla 3</b> Coeficiente de correlación entre uso de redes sociales y acoso escolar	22
<b>Tabla 4</b> Coeficiente de correlación entre uso de redes sociales y las dimensiones de acoso escolar.	23
<b>Tabla 5</b> Coeficiente de correlación de relación entre acoso escolar y las dimensiones de uso de redes sociales	23
<b>Tabla 6</b> Descripción de los niveles de uso de redes sociales	24
<b>Tabla 7</b> Descripción de los niveles de acoso escolar	24
<b>Tabla 8</b> Operacionalización de la variable uso de redes sociales	37
<b>Tabla 9</b> Operacionalización de la variable acoso escolar	37
<b>Tabla 10</b> Resultado de confiabilidad de uso de redes sociales mediante alfa de Crombach	55
<b>Tabla 11</b> Resultado de confiabilidad de uso de redes sociales mediante Mc Donalds – omega	55
<b>Tabla 12</b> Resultado de confiabilidad de las dimensiones de uso de redes sociales	55
<b>Tabla 13</b> Resultado de la confiabilidad de acoso escolar mediante alfa de Crombach	55
<b>Tabla 14</b> Resultado de la confiabilidad de acoso escolar mediante Mc Donalds – omega	55
<b>Tabla 15</b> Resultado de la confiabilidad de las dimensiones de acoso escolar	56
<b>Tabla 16</b> Validez de contenido del Cuestionario de uso de redes sociales	56
<b>Tabla 17</b> Validez de contenido del Cuestionario de Acoso escolar	57
<b>Tabla 18</b> Percentiles de uso de redes sociales	58
<b>Tabla 19</b> Percentiles de acoso escolar	58

## Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Correlación de la variable de uso de redes sociales y acoso escolar	64
Figura 2. Correlación de uso de redes sociales con la dimensión de comportamientos intimidatorios	64
Figura 3. Correlación de uso de redes sociales con la dimensión de comportamientos intimidatorios	65
Figura 4. Correlación de uso de redes sociales con la dimensión de observador activo	65
Figura 5. Correlación de uso de redes sociales con la dimensión de acoso extremo de acoso escolar.	66
Figura 6. Correlación de uso de redes sociales con la dimensión de observador pasivo.	66
Figura 7. Correlación de acoso escolar con la dimensión de obsesión de uso de redes sociales	67
Figura 8. Correlación de acoso escolar y la dimensión de falta de control de uso de redes sociales	67
Figura 9. Correlación de acoso escolar y la dimensión de uso excesivo de uso de redes sociales	67
Figura 10. Figura de correlación entre uso de redes sociales y acoso escolar.	69
Figura 11. Figura de correlación entre uso de redes sociales y dimensión comportamientos intimidatorios.	69
Figura 12. Figura de correlación entre uso de redes sociales y dimensión victimización recibida	70
Figura 13. Figura de correlación entre uso de redes sociales y dimensión Observador activo.	70
Figura 14. Figura de correlación entre uso de redes sociales y dimensión ciberacoso.	71
Figura 15. Figura de correlación entre uso de redes sociales y dimensión observador pasivo	71
Figura 16. Figura de correlación entre acoso escolar y dimensión obsesión a las redes sociales	72
Figura 17. Figura de correlación entre acoso escolar y dimensión falta de control personal en las redes sociales	72
Figura 18. Figura de correlación entre acoso escolar y dimensión uso excesivo de las redes sociales.	73
Figura 19. Figura de correlación de covarianza entre uso de redes sociales y acoso escolar	74



## RESUMEN

El presente estudio tuvo como finalidad principal determinar la relación entre el uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019, esta investigación fue planteado a través del enfoque cuantitativo; de diseño no experimental; nivel correlacional y de tipo básica. Con una muestra de 314 estudiantes de ambos sexos de las instituciones educativas en representación. Referente a los instrumentos utilizados para la recolección de datos fue el cuestionario de adicción a las redes sociales (2014) y el cuestionario multimodal de interacción escolar CMIE IV adaptado por Noé (2014). En los resultados obtenidos con la prueba estadística de rho Spearman, el valor del coeficiente de correlación es ( $r = 0,325$ ) con una significancia de  $p = 0.000$  siendo  $>.05$ , afirmando que existe relación positiva y significativa entre las variables de estudio, al igual se halló que el tamaño de efecto pequeño.

**Palabras claves:** Uso de redes sociales, adicción, acoso escolar.

## ABSTRACT

The purpose of this study was to determine the relationship between the use of social networks and bullying in adolescents of public educational institutions in the district of San Martín de Porres, 2019. This research was proposed through the quantitative approach; non-experimental design; correlational level and basic type. With a sample of 314 students of both sexes of the educational institutions in representation. Referring to the instruments used for data collection was the social media addiction questionnaire (2014) and the CMIE IV multimodal school interaction questionnaire adapted by Noah (2014). In the results obtained with the statistical test of rho Spearman, the value of the correlation coefficient is ( $r = 0,325$ ) with a significance of  $p = 0.000$  being  $> .05$ , stating that there is a positive and significant relationship between the study variables, just like the small effect size.

**Keywords:** Use of social networks, addiction, bullying.

## I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día es importante destacar los avances de la tecnología sobre todo en los medios virtuales que logran un impacto mundial, de tal manera que se ha convertido un hábito en la vida de las personas, debido que las distancias se acortan para comunicarse, la opinión libre y el compartir ideas o debates. Para Eslava (2017) según los últimos estudios manifiesta que casi un tercio de la población mundial tiene acceso a este medio de comunicación, siendo exactamente el 31% de habitantes, asimismo informa que el mayor uso proviene de América del Sur y del Norte, con un 59% y 50% respectivamente. Afirmando así, una nueva forma de interacción social. De igual forma como uno de los efectos conlleva a cambios en la conducta y sus relaciones interpersonales como lo menciona Gómez y Marín (2017).

Además los recientes estudios manifiestan que los adolescentes en las redes sociales afirman con un 71% que utilizan más de una plataforma de sitios sociales. Eslava (2017) confirma que este medio virtual es popular entre los jóvenes.

Sin embargo, así como hay aspectos favorables como la comunicación eficaz y la innovación tecnológica, por otro lado, desencadena uno de los problemas juveniles más relevantes en nuestra sociedad conocido como las adicciones a los medios virtuales, tales como el exceso uso de Facebook, Instagram, Twitter, entre otros. Sobre todo en los últimos años el uso y popularidad de este medio entre los más jóvenes asciende de manera considerable, por ejemplo en uno de los países más importante, los Estados Unidos (EE.UU). La mitad de la población adolescente admite que son adictos a este medio de comunicación, analizado por Eslava (2017). Como consecuencia de esta rutina, la salud mental puede ser afectada en la vida de las personas jóvenes.

En el Perú se registra la investigación del centro de prevención de abuso de drogas CEDRO (2016) titulado “uso y abuso de las redes sociales digitales en adolescente y jóvenes” publica que alrededor de 10 millones de la población son usuarios de uno de los medios virtuales más influyentes de los últimos años, es considerada como uno de los favoritos, conocido como el Facebook, entre los resultados según sexo menciona que el 54.7% son varones y 45.3% son mujeres, según la edad juvenil ocupa un alto porcentaje entre las edades de 12 hasta los 24 años edad. Afirmando que el adolescente de acuerdo a su desarrollo emocional busca ser independiente, tener identidad propia, buscan seguridad y confianza en los comentarios como una manera de llamar la atención y se sienten comprendidos. Y en esta búsqueda son más

vulnerables a imitar modelos en el entorno social sin tener en cuenta si el modelo es positivo o negativo, solo se enfocan en la popularidad y esperan recibir la aprobación y aceptación sin medir las consecuencias.

Así mismo, se reporta una de los efectos del uso incorrecto de las redes sociales, entre la participación, resalta que las mujeres con un 31% afirmaron que alguna vez fueron agredidas por las redes sociales. La publicación fue confirmada y verificada por el Instituto de investigación de Salud Mental Honorio Delgado (2017) añadiendo que el mal uso de las redes sociales puede desencadenar síntomas de ansiedad, depresión, agresividad y problemas en sus relaciones con sus compañeros y familiares. Asimismo señala que muchos adolescentes pasan muchas horas con este medio tecnológico y están en contra de su buena salud emocional.

Papalia (2001) considera que la adolescencia forma parte del desarrollo humano que experimenta cambios físicos y psicológicos. Por lo tanto, afirma que si las personas no son conocedores para enfrentar dichos cambios tienden a desencadenar su inestabilidad, provocando conductas de rebeldía y ansiedad, en tal sentido si no logran el control de sí mismo estos comportamientos tienden a fomentar conductas agresivas, resultando un riesgo para ellos.

Es así que en el transcurso de los años la violencia en los medios virtuales ha desencadenado gran parte la discriminación física, social y sexual, causando diferentes sentimientos negativos como ira, hostilidad entre unos a otros. De acuerdo a las alertas contra el acoso virtual entre febrero y diciembre del 2018 (programa nacional contra la violencia familiar y sexual) registran que los medios de comunicación digital a través del cual se acosa, es liderado por la red social Facebook con 691 casos equivalente al 76% seguido whatsapp con el 40% de 368 casos reportados; entre los grupos de edad de víctimas de 12 a 17 años con un 7% siendo 54 casos alertados. (Ministerio de la mujer y población vulnerable, 2018)

Además, según el Ministerio de Educación (MINEDU, 2019) existe un número creciente de casos violencia escolar siendo 31,216 casos reportados, con la ayuda de la plataforma virtual del sistema de reporte de sucesos sobre violencia escolar SiseVe, se registra desde el 2013 hasta la actualidad los tipos de violencia son identificados como agresión física, verbal, psicológica, con armas, por internet/celular, sexual y hurto. Notándose así la existencia de nuevas formas de acoso mediante los medios virtuales, también señala que el 84% de casos

reportados son de instituciones públicas. Asimismo, a nivel secundario se observa notoriamente que el 56% de estudiantes sufre acoso escolar entre los mismos alumnos y ocupando como primer lugar a nivel regional, Lima Metropolitana reporta un total de 7243 casos en instituciones públicas que son de mayor incidencia. A nivel distrital se identifica a San Martín de Porres en el segundo lugar con más casos registrados

Revisando la realidad problemática, surge de gran interés investigar el uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres con la finalidad de asociar las dos problemáticas psicosociales, que en los últimos años es detectado como factor de riesgo en los estudiantes que son más proclives a desencadenar dichas situaciones.

Referente a los trabajos previos de la investigación existen estudios internacionales que desarrollaron proyectos similares a la presente investigación, en ese sentido se presenta a: Naula y Toledo (2017) en Ecuador, realizó un estudio para establecer la relación de sus variables de ciberbullying y agresividad en adolescentes del bachillerado, utilizando el diseño correlacional, con una muestra de 66 estudiantes con rasgos adictivos a internet entre 14 a 19 años de edad, como instrumento aplicado fue el cuestionario de ciberbullying Calmaestra, Ortega y Moran (2007) y de agresividad de Bus y Perry, demostrado la existencia de una relación de forma significativa, considerada como alta y positiva entre ambas variables con una determinación de 80%. Lo que demuestra que los estudiantes presentan conductas negativas como ira, hostilidad y agresividad que desencadena el uso de internet.

Para Arnaiz, Cerezo, Gimenez y Maquilon (2016) en España, determinan la relación de las conductas de ciberadicción y las experiencias de cyberbullying entre la población a 1353 adolescentes de 12 a 21 años de edad. Según los resultados: el 13% se encuentran en situación de ciberadicción; el 32% en situación de riesgo en adicción; el 12% frente al bullying y el 8% al ciberbullying. Concluyendo una relación significativa entre las conductas de ciberadicción y la experiencia en bullying.

Barbosa, Beltran y Fraile (2015) en Colombia, realizaron un estudio con la finalidad de relacionar de impulsividad, dependencia a internet y dependencia al celular, con diseño correlacional, la muestra estuvo conformada de 425 estudiantes de cuatro instituciones educativas de Bogotá. Cuyos instrumentos aplicados fueron la escala de impulsividad de Keye, Oberauer y Wilhelm (2009), cuestionario de uso del celular y de internet Villanueva y

Choliz (2011) y la prueba de dependencia a internet de Choliz (2010), según los datos obtenidos confirman la existencia de correlación significativa entre la adicción al teléfono y adicción al internet ( $p=0.01$ ), concluyendo que a mayor uso de internet y móvil mayor impulsividad, orientando al problema de adicción tecnológica

Igualmente Gavilanes (2015) en Ecuador, presentó un estudio con el propósito principal de identificar si la adicción a las redes sociales y la adaptación conductual guardan relación entre sí, como diseño fue cuantitativo y descriptivo, la muestra fue conformada por 218 estudiantes de 12 a 15 años de edad que se encuentran en educación básica. Los instrumentos empleados fue el test de adicción a internet de Young (1998), el cuestionario de diagnóstico de adicción a redes sociales por el autor Martínez (2011) y el inventario de adaptación de la conducta de Cordero (1981). Según los resultados obtenidos se verifica que no hay relación entre las variables mencionada pero si se comprueba que la tendencia hacia la adicción a las redes sociales es determinado por la edad, resumiendo que a mayor edad mayor propensión a la patología.

Prieto, Carrillo y Lucio (2015) en México presentaron una investigación el cual tuvo como propósito de vincular la violencia virtual y acoso escolar. Conformaron una muestra de 2493 participantes; entre ellos 1243 varones y 1250 mujeres de la edad de 18 a 24 años. Utilizo el método descriptivo y transversal, los instrumentos fueron contruidos por los mismo autores inspiradas por auto informes de López (2012) Bullying y cyberbullyig. En los resultados confirman la relación directa entre las variables ya mencionadas. En cuanto al ciberacoso se obtiene una tendencia elevada de insultos con (38%), referente a las burlas un (29%), expresiones de acoso sexual (23%) y palabras ofensivas en el muro (22%) mientras en el acoso escolar se registra porcentajes altos por la omisión de actividades escolares (35%) concluyendo que si existe violencia dentro del entorno virtual.

González, Fernández, Urturi, Bregón, Moreno y Molinero (2015) en España realizaron un estudio con la finalidad de conocer la frecuencia y el uso de las tecnologías de información y comunicación así como detectar riesgos y valorar las posibles conductas des adaptativas en adolescentes, entre las edades de 13 a 18 años, con una muestra de 2412, su estudio fue transversal descriptivo mediante una encuesta anónima y elaborada. Según los resultados obtenidos en frecuencia con un 82.5% los adolescentes se conectan todos los días a internet, en cuanto al uso de las redes sociales un 88% son varones y 90.7%  $p=0.036$  son mujeres lo que es significativo según aumenta la edad; asimismo dentro de los riesgos el 14.2% declara

haber insultado o amenazado a algún compañeros con frecuencia y 12.3% fueron víctimas de insultos o amenazas con frecuencia. Concluyendo que existe el exceso uso de las redes sociales y casos de ciberbullying.

A nivel nacional, Gamarra y Malca (2019) realizaron un estudio cuyo objetivo fue la correlación de adicción a las redes sociales y violencia escolar en estudiantes de la provincia de Trujillo, muestra trabajada en 566 adolescentes entre 15 a 17 años de edad, El diseño empleado fue correlacional, Los instrumentos utilizados son cuestionarios de adicción a redes sociales de Escurra y Salas (2014) y acoso escolar de Álvarez (2012). En los resultados se evidencia correlación directa entre los factores de la variable de adicción a las redes sociales y las escalas de violencia escolar concluyendo que presentan significancia estadística de fiabilidad.

Bravo (2019) expresa en unos de sus objetivos los niveles de uso de redes sociales en estudiantes de secundaria, su muestra fue conformado 106 adolescentes, el estudio fue descriptivo correlacional, para la correlación se utilizó la escala de habilidades sociales y el cuestionario de adicción a las redes sociales, de acuerdo al objetivo presentan un nivel bajo con 68% de uso de redes sociales, 32% de nivel medio y 0% de nivel alto.

Para Trujillo (2019) realiza su investigación de acoso escolar y depresión en estudiantes del nivel secundario de Callao; siendo uno de sus objetivos determinar los niveles de acoso escolar donde se detalla los siguiente: como nivel medio de agresiones de 53.1%: como nivel casi alto en exclusión y bloqueo social de (78%) y como alto las intimidaciones con amenazas de 89.5%.

Porras (2018) realizo un estudio para obtener la relación significativa de las variables de adicción a las redes sociales entre violencia escolar. El estudio fue descriptivo, con una población de 1010 estudiantes entre las edades de 12 a 17 años. Se aplicó cuestionarios de Ars. (2014) y violencia escolar Cuve (2012), el resultado determina que la relación es positiva, explicando que a mayor uso de las redes sociales, mayor son los grados de violencia escolar de igual forma inversamente

Luis (2018) de acuerdo al análisis entre adicción a las redes sociales y agresividad en la población estudiantil secundaria del distrito de Ate. Obtiene resultados que existe una relación positiva débil entre las variables con un valor Rho: 0.312, así mismo presenta que la

mayoría de los participantes está en el nivel medio de adicción a las redes sociales 53% mientras como nivel alto y medio se ubica la agresividad.

Blas (2018) realizó un estudio con el motivo de relacionar el uso de las redes sociales y la conducta agresiva en adolescentes del distrito de Independencia. Su método fue cuantitativo, de tipo descriptiva correlacional. Como muestra trabajó con 315 adolescentes de todos los niveles de secundaria de ambos sexos. Se trabajó con los cuestionarios de adicción a internet ARS (2014) y agresividad (AQ), de acuerdo al resultado obtenido dan muestra que el 54.3% obtienen un valor alto de uso de redes sociales y en los niveles de agresividad el 37.2% de nivel alto. Por lo que se confirma estadísticamente que existe correlación considerable entre el uso de las redes sociales y la conducta agresiva en los adolescentes.

Hermeza (2017) presentó su proyecto con la intención de relacionar el uso de redes sociales y la conducta agresiva en estudiantes del distrito de Magdalena del Mar de instituciones públicas. Por el cual trabajo con una muestra constituida por 302 adolescentes del nivel secundario. Para reunir datos se empleó el cuestionario de adicción a los medios virtuales (TARS) así como el cuestionario de agresividad (AQ). Obteniendo como resultado final que existe una relación significativa donde los estudiantes de ambos sexos reportan con un valor de 97% y 96% manifiestan ser adictos a las medio virtuales. Concluyendo que si los índices son mayores en abuso a las redes sociales son propensos a tener conductas agresivas

Finalmente, Tiznado (2016) en uno de sus objetivos determina los niveles de riesgo de uso de redes sociales en adolescente del nivel secundario de Ventanilla, estableciendo que el riesgo a los medios virtuales representa con nivel alto de 64%, asimismo el 19% manifiesta que el uso es medianamente y 16.4% indica que el uso es bajo

En relación al concepto general de las variables a investigar, se fundamenta a través de la teoría ecológica planteada por Bronfenbrenner (1987) que refiere que la conducta del ser humano es estructurada en diferentes niveles o sistemas, explica que la vida de la persona depende del contexto de la naturaleza donde ofrece diversidades de opciones y fuente de crecimiento. A continuación los subsistemas se definen: microsistema definido por el entorno social el cual interfiere las interrelaciones y la experiencia que afronte cada persona; mesosistema son interacciones entre las estructuras del microsistema del niño; Ecosistema consiste en los medios sociales en el que la persona no es participe. Sin embargo, algún suceso que pueda influir ya sea en los hermanos, amigos y redes sociales; Macrosistema



compuesta por la cultura, los valores donde se desarrolla la persona. Por consiguiente el autor aporta que estos niveles dependen unos a otros. Concluyendo que el uso de las redes sociales y acoso escolar se da como producto su medio social, mediante la imitación, sus interrelaciones y las consecuencias de algún suceso ocurrido que afecte a la persona

Referente a los teóricos sobre el uso de las redes sociales lo definen:

En primera instancia la conducta adictiva en las redes sociales es un comportamiento que desencadena malestares fisiológicos debido a la poca tolerancia consigo mismo en situaciones de excesiva necesidad para estar conectado a sitios de red. De tal manera considera que es un nuevo peligro en la salud pública a nivel mundial, según Escurra y Salas (2014)

Según Arias et al., (2012) manifiesta que el tiempo de uso de los medios tecnológicos está sujeto a la disponibilidad de acceso, en los aspectos culturales y económicos, para ello menciona dos factores macro situacionales y micro situacionales. Para los factores macro situacionales es relacionado a la disponibilidad y aceptación social del recurso en la sociedad señalando que es fenómeno muy resiente; el factor microsituacional corresponde al entorno de la persona, como la familia y grupo de amistades por ejemplo si los padres de familia manejan un estilo de crianza permisiva y autoritaria respecto al uso del medio tecnológico el adolescente corre el riesgo a ser adictos a las nuevas tecnologías.

Por otro lado, Maraño (2012) manifiesta que el termino red social se remota a épocas anteriores a internet e inclusive antes de la aparición de las computadoras, hace referencia a un grupo de sujetos que están conectados de alguna forma con amistades, equipo de trabajo. En la actualidad definen que la red social es llamada “plataforma Web”, zona de conexión virtual entre personas. En los últimos años el medio social más influyente ha sido Facebook debido a su popularidad entre redes sociales, este medio tecnológico se considera como una forma de comunicarse con todo el mundo eficazmente durante todo los días y lo confirma las cifras de mensajes y fotografías que son publicados a diario.

Sin duda alguna son fenómenos tecnológicos más significativos de los últimos años. A la vez los adolescentes en la actualidad utilizan medios tecnológicos para el uso académico o diversión tanto así, que puede conectarse a una red social de cualquier lugar para comunicarse con otras personas e inclusive lo utiliza en el hogar, donde en mucha ocasiones obvia la comunicación con los padres.

Del mismo modo Gomez y Marin (2017) en su investigación en Colombia analizan que los medios virtuales logran ser organizaciones muy grandes que son considerados de gran importancia social para la comunidad. Sin embargo, para las personas jóvenes que se encuentran en la etapa de cambios, dan a entender que al no estar conectado a través de este medio significa la no existencia, considerándose que se excluyen socialmente debido a la falta de participación del mundo virtual con los demás.

En conclusión, podemos entender que la adicción a los medios virtuales es una dependencia hacia el uso descontrolado consciente de internet y es vulnerable en habilitar otras adicciones que afecte a nivel físico, mental y espiritual disminuyendo la realidad en mundo de fantasía.

Dentro de las características de este tipo de adicción Fernández (2013) señala lo siguiente: Saliencia: cambios a nivel de razonamiento, sentimiento y comportamiento que se encuentran dominados por la patología, llegando a ser lo más importante de sus vidas; Cambios emocionales: producen ansiedad y enojo que involucra interrupciones al estar conectado; tolerancia: Son cambios de conductas radicales como el enfrentamiento con las personas que se encuentran a su alrededor o consigo mismo. A la misma vez, deja sus responsabilidades de lado ya sea en el hogar o en la escuela produciendo conflictos y Aislamiento: En el caso de la participación social estas se van reduciendo.

Respecto a las Causas y consecuencias de adicción a las redes sociales para Echeburua (2012) refiere que los adolescentes tienen la simplicidad para tener el acceso a esta plataforma de red, debido que siempre se encuentra activa, el servicio no cuenta con límites de acceso y el costo del servicio es mínimo.

Para Brizuela, Fernández y Murillo (2009) da a conocer algunos niveles de la adicción a las redes sociales: como primer nivel refiere a la experimentación, donde se da inicio a la socialización., en segundo lugar se encuentra la frecuencia de esta actividad de conectarse y finalmente el tercer nivel corresponde ya al abuso, la actividad se vuelve diaria, el cuerpo se acostumbra, concluyendo que este último nivel pierde totalmente el control

Las dimensiones del instrumento de la primera variable según Salas y Escurra (2014) son divididos en tres dimensiones: a) La obsesión por las redes sociales: compromete de manera constante al pensamiento de conectarse a las plataformas de los medio virtuales, suelen estar pensando lo que acontece en las redes sociales produciendo cambios fisiológicos como la sudoración o ansiedad. b) la falta de control ante el uso de las redes sociales: los adolescentes

muestran constantes preocupaciones por la limitación en el uso de estos medios virtuales ocasionando distracciones por el lado académico. c) el uso en exceso de los medios virtuales: se evalúa el problema en disminuir el tiempo de uso de este medio virtual, sabiendo que la persona con adicción suele dedicarse con mayores espacios de tiempo.

Ruiz, Sanchez y Trujillo (2016) refiere que al no tener control ni medir las horas en el uso de internet las personas son vulnerables a ser adictos. La misma que es una conducta de escape con el fin de distraerse de la realidad.

Según la definición de acoso escolar, Musri (2012) en su investigación considera que la violencia escolar son comportamientos frecuentes de hostigamiento e intimidación. Cuyo efecto principal es la exclusión de la víctima en toda actividad. En los últimos años. Investigaciones recientes confirman que hay un número importante de estudiantes que se encuentran en situaciones de amenazas o intimidaciones por parte de sus propios compañeros. Razón que si estos casos prevalecen en el tiempo a lo largo obtendrán consecuencias negativas en lo académico y psicológico, afectando su desarrollo emocional.

Según la teoría conductista la violencia escolar es una respuesta agresiva que fue adquirida por medio de un reforzamiento por su entorno social.

Asimismo, Noé (2014) hace referencia que el acoso escolar considera que es fenómeno presente en muchas escuelas que impide al estudiante desenvolverse. Indica que la violencia directa e indirecta está sujeta que en el pasar el tiempo la víctima y el agresor. Crean dolencias emocionales. Según los últimos estudios manifiestan que el maltrato psicológico es más usual que el maltrato físico resaltando el mal uso de los medios de las redes sociales.

Según Piñuel y Oñante (2015) clasifica al acoso escolar en los siguientes: a) Desprecio y ridiculización: presenta la imagen negativa y distorsionada del menor. b) Coacción: comportamientos negativos que pretende realizar acciones contra la voluntad de la víctima. Los agresores inducen a la víctima a cumplir obligaciones que no le corresponde, actuando como autoridad. c) Restricción y comunicación: situaciones que alejan al adolescente del grupo, poniendo en práctica las conductas de prohibiciones con el fin de cortar la relación de apoyo que cuenta la víctima d) Agresiones: Considerado como ataques físicas y psicológicas e) Intimidación y amenaza: Tiene como propósito atemorizar, culpar o consumir emocionalmente al niño mediante actitudes intimidatorias ocasionando el miedo en el niño. f) Hostigamiento verbal: Comportamiento, que consiste en acciones donde expresan el

desprecio, faltan el respeto, insultos, suelen poner apodos, burlas, el menosprecio, etc. g) robos: se considera el sustraer sin permiso los bienes de la víctima a través de imposiciones o chantajes.

Carrasco (2015) manifiesta tres aspectos de violencia escolar, como primer aspecto refiere la directa que conlleva a las agresiones físicas, violencia verbal y acoso sexual. Seguido a las indirectas que se da de una forma excluyente entre compañeros que se caracteriza en ignorar a la víctima. No lo toman en cuenta para la participación de actividades. De igual forma en la violencia mediante los medios virtuales es a través de grabaciones donde la intención es ridiculizar al compañero o en ocasiones para chantajes

Se considera también los perfiles de la víctima y agresor según Sierra (2010)

Refiere que las víctimas más reincidentes son estudiantes con características de ansiedad e inseguridad. Suelen ser temerosos, reaccionando sensibilidad, tienen una baja autoestima, su percepción de sí mismo es mala. Este conjunto de comportamientos tienen como consecuencia sentimientos de inferioridad ocasionado vulnerabilidad a ser víctimas de burlas, humillaciones o agresiones.

De la misma manera, estas personas en el entorno familiar suelen tener problemas de violencia, falta de comunicación entre los padres, estilos de crianza autoritaria y rígida. Esto hace que el adolescente obedezca a todo lo que se le diga.

El perfil del agresor, tiene como característica principal la excesiva necesidad de poder y control hacia los demás, son capaces de conseguir lo que quieren, así como pedir favores a sus víctimas, en la mayoría de estas personas carecen de formas de relacionarse y no reconoce los sentimientos de su entorno, dentro de sus preferencias esta la agresión como la burla, hostigamiento, fomentan calumnias y chismes con el fin de dañar la integridad de la acosado.

Respecto al clima familiar de esta tipo de personas existen deficiencias de comunicación con los integrantes de la familia, el entorno es hostil, existe maltrato intrafamiliar, concluyendo que no hay valores en el hogar.

En cuanto al Perfil del espectador Ortega (2001) afirma que son personas que observan la violencia escolar sin embargo no dicen nada. Los espectadores suelen ser cómplices de los agresores. Asimismo los testigos donde no están ni de lado de la víctima o los agresores. Finalmente los defensores quiénes tratan de proteger a las víctimas.

De esta manera se realizó la siguiente interrogante que representa a la *Formulación* del problema: ¿Qué relación existe entre el uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019?

Justificando, el estudio es de interés por la conveniencia que nos permite relacionar en nuestra realidad el uso de las redes sociales en los estudiantes de las comunidades educativas, asimismo conocer si esta actividad tecnológica influye en el acoso escolar; de tal forma que conlleve a las instituciones educativas crear programas de prevención, promoción e intervención en los estudiantes, docentes, padres de familia y general toda comunidad estudiantil, a nivel teórico, fortalecerá y ampliará más conocimientos, contribuyendo nuevos conceptos teóricos que darán inicio a investigaciones a futuro a su vez a nivel social, se busca que los resultados sean de beneficio para aportar nuevas investigaciones que realicen el mismo estudio.

De la misma manera se plantea la *hipótesis general* que busca comprobar si existe relación directa y significativa entre el uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019. Es decir a mayor uso de las redes sociales mayor presencia de acoso escolar en adolescentes de las instituciones educativas, así mismo como hipótesis específicas se determinaron: si existe relación directa y significativa entre el uso de redes sociales y las dimensiones de acoso escolar al igual, si existe relación directa y significativa entre el acoso escolar y las dimensiones de uso de redes sociales.

Como *objetivo general* se busca determinar la relación entre el uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019. En cuanto a los objetivos específicos fueron los siguientes: determinar la relación entre el uso de redes sociales y las dimensiones de acoso escolar expresadas en, comportamientos intimidatorios, victimización, observador activo en defensa, ciberacoso y observador pasivo, asimismo, determinar la relación entre el acoso escolar y las dimensiones de uso de redes sociales expresadas en obsesión, falta de control personal y uso excesivo, finalmente describir los niveles de uso de redes sociales y niveles de acoso escolar.

## **II. MÉTODO**

### **2.1. Tipo y diseño de investigación**

#### **Enfoque**

La investigación está orientado al enfoque de tipo cuantitativo fundamentado en la medición, que representa un conjunto de proceso organizado que sigue una secuencia con el fin de verificar la hipótesis planteada y su teoría, asimismo busca la objetividad durante todo el proceso. (Hernández y Mendoza, 2018)

#### **Diseño**

Su diseño es no experimental, que implica que no se realiza manipulaciones sobre las variables de estudio, es decir, no existe intención de operar sobre las variables. Además se considera transversal como tal, puesto que se recolectará datos dentro de un espacio de tiempo y momento único, tal como funciona en su entorno normal. (Hernández y Mendoza, 2018)

#### **Nivel**

La investigación es de nivel descriptivo - correlacional, la cual pretende medir las variables, las describen, lo cuantifican y evalúan el grado de asociación entre dos o más variables. (Hernández y Mendoza, 2018)

#### **Tipo**

El tipo de estudio fue básico, que pretende buscar nuevos conocimientos dentro del área de investigación, beneficiando al conocimiento científico y siendo de ayuda a la investigación de tipo aplicada. (Sánchez y Reyes, 2018)

### **2.2. Operacionalización de variables**

#### **2.2.1. Variable 1: Uso de redes sociales**

##### **Definición conceptual:**

Escurra y Salas (2014) la definen como “conducta adictiva a los medios virtuales que resulta placentera”, afirmando que las adicciones tecnológicas es un nuevo peligro en la salud pública a nivel mundial.

**Definición operacional:**

Los puntajes son obtenidos del cuestionario (ARS, 2014)

**Dimensiones e indicadores:**

La primera dimensión es obsesión a las redes sociales el cual suele tener pensamientos constantes sobre la novedad en los medios virtuales, está constituida por los siguientes ítems: 2, 3, 5, 6, 7, 13, 15, 19, 22 y 23. Seguido está la falta de control personal a las redes sociales que se caracteriza por cambios emocionales y de conducta frente a su entorno. Los ítems asignados: 4, 11, 12, 14, 20, 24. Finalmente el uso excesivo de las redes sociales, considerada por la dificultad en medir el uso de los medios virtuales. Los ítems asignados: 1, 8, 9, 10, 16, 17, 18,21.

**Escala de medición**

Se menciona como tipo ordinal contando con cinco alternativas de respuestas la cuales son: siempre (4), casi siempre (3), algunas veces (2), rara vez (1) y nunca (0).

**2.2.2. Variable 2: Acoso escolar****Definición conceptual**

Para Avilés, Irutia, García López y Caballa (2011) acoso escolar es una conducta agresiva e intencionada, generalmente amenazas, intimidaciones e insultos que son constantes mediante las herramientas tecnológicas.

**Definición operacional:**

Los puntajes obtenidos es determinado por el cuestionario de acoso escolar (CMIE-IV) Adaptado por (Noé, 2014)

**Dimensiones e indicadores:**

Comportamientos intimidatorios: considerada como acoso discriminatorio y atentar contra la dignidad de una persona. Conformado por 10 ítems; Victimización recibida: sucesos traumáticos que recibe el sujeto con 9 ítems; Observador activo en defensa del acosado: forma parte de la protección a la víctima, con 7 ítems; Acoso extremo/Ciberacoso: violencia directa y a través de plataformas virtuales, con 8 ítems y Observador pasivo: sujeto que presencia la acción sin ninguna participación, con 4 ítems.

### **Escala de medición**

Considerada como tipo ordinal contando con cuatro alternativas de respuesta, siendo estos: nunca (1), pocas (2), bastantes (3) y muchas (4)

#### **2.2.3. Variables sociodemográficas**

Edad: 12 a 18 años

Sexo: masculino o femenino

### **2.3. Población, muestra y muestreo**

#### **2.3.1. Población**

La población de estudio se conformó por 1850 adolescentes de ambos sexos pertenecientes a las instituciones educativas públicas de primero a quinto año de secundaria del distrito de San Martín de Porres, las edades oscilan entre 12 a 18 años. Según los datos publicados del MINEDU - ESCALE (2019).

**Tabla 1.**

*Población en las tres instituciones que representan al distrito de San Martín de Porres*

Institución Educativa	1ero	2do	3ero	4to	5to	Cantidad Total de estudiantes
I.E. 1	203	173	202	203	196	977
I.E. 2	112	96	95	92	78	473
I.E. 3	96	80	74	75	75	400
Total						1850

Fuente: Minedu, ESCALE (2019)

#### **2.3.2. Muestra**

La muestra de estudio se conforma por 314 estudiantes de primero a quinto año secundario de ambos sexos elegidas entre las tres instituciones públicas de San Martín de Porres. Así mismo la muestra dependerá de los criterios de exclusión e inclusión. La fórmula con el que se trabajó para hallar la muestra fue la siguiente:



n = con 1850 Población

z = será de 1.96 Nivel de confianza

p =con 0.5% de Probabilidad a favor

q =con 0.5% de probabilidad en contra

e = con 0.05% de error de estimación

**n = 314**

Reemplazando datos de la fórmula:

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 1850}{0.05^2 * (1850 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 314$$

De acuerdo a los resultados se obtiene el tamaño muestra de 314 adolescentes de 1ero a 5to año del nivel secundario de los tres colegios que representan al distrito, de igual forma mediante el método de regla de tres simples se obtuvo que en la primera institución los participantes fueron de 166; en la segunda institución con 80 participantes y en el tercera institución 68 participantes.

### **2.3.3. Muestreo**

El muestreo es tipo no probabilístico intencional, que no necesariamente todos las personas tienen la misma probabilidad de ser partícipes y fueron considerados solo los que cumplieron con los siguientes criterios. (Sánchez y Reyes, 2006)

Criterios de inclusión:

Estudiantes de todos los niveles de secundaria de ambos sexos

Estudiantes que pertenecen a las instituciones educativas públicas

Estudiantes de 12 a 18 años de edad

Criterios de exclusión:

Estudiantes que por voluntad propia no participan

Estudiantes que no culminen las pruebas

## **2.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos validez y confiabilidad**

En la presente investigación se utilizó la técnica de evaluación psicométrica la cual nos permitirá recolectar datos mediante encuestas y así obtener información sobre las variables. Gonzales (2004) a continuación se detalla cada uno de los cuestionarios

### **2.4.1. Instrumento de recolección de datos**

#### **Ficha técnica de la variable de uso de redes sociales:**

Nombre	: Cuestionario de Adicción a las redes sociales (ARS)
Autores	: Miguel Escurra Mayute y Edwin Salas Blas
Procedencia y año	: Lima, 2014
Tiempo de aplicación	: 15 minutos aproximadamente
Ámbito de aplicación	: Educativo y clínico
Escala valorativa	: De tipo Likert: Siempre, casi siempre, Algunas veces, rara vez y nunca, así mismo el ítem 13 presenta la calificación de forma inversa
Dimensiones	: 1) Obsesión por las redes sociales consta de 10 ítems; 2) Falta de control personal consta de 6 ítems y 3) Uso excesivo de las redes sociales corresponde a 8 ítems
Numero de ítems	: 24 ítems
Administración	: Individual y colectiva

#### **Descripción**

El cuestionario fue elaborado con el fin de construir y validar como instrumento de medición para evaluar la adicción de redes sociales, con una muestra de 380 participantes de ambos sexos en la ciudad de Lima. Su aplicación es colectiva e individual en un tiempo entre 10 a 15 minutos, el Cuestionario tiene una puntuación que equivale 4 puntos como positivo y 1 corresponde a lo negativo con un total máximo de puntuación de 96, así mismo dentro de los ítems se registra 23 ítem de forma con la puntuación directa (4-3-2-1-0) y un ítem de forma inversa (0-1-2-3-4)

### **Propiedades psicométricas originales**

Según los autores Miguel Escurra y Edwin Salas (2014) demuestran su validez de contenido, bajo el análisis factorial confirmatorio correspondiente a tres factores relacionados ( $\chi^2 (238) = 35.23; p < 0.5; \frac{\chi^2}{g1} = 1.48; CFI = .92; RMR. 06; RMSEA = .04; AIC = 477.28$ ). En cuanto a la confiabilidad lo determinó mediante el alfa Crombach de 0.95 para el cuestionario total, para las dimensiones de obsesión obtuvo un índice de 0.91; falta de control personal con un valor de 0.89 y uso excesivo con 0.92. Siendo el resultado final altamente confiable.

### **Propiedades psicométricas en su último estudio**

La autora Vite (2018) realiza la adaptación del cuestionario ARS. en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de cuatro colegios públicos del distrito de independencia, con una muestra de 803 estudiantes de ambos sexos, para su validez de contenido fue mediante del coeficiente V-Aiken, con un puntaje de 0.80, respecto al análisis factorial confirmatorio obtiene un índice de ajuste adecuado ( $RMR=0.050, RMSEA=0.040, CFI= 0.966, GFI=0.955, CMIN=2, 274, SRMR=0.037$ ), referente a la confiabilidad por consistencia interna fue obtenido por el coeficiente omega de 0.92, concluyendo que el cuestionario reúne las propiedades adecuadas para la aplicación en la población educativa.

### **Propiedades psicométricas del piloto**

Para el proyecto en mención la validez y confiabilidad fueron establecidas a través de un estudio piloto. Que fueron sometidos a 70 estudiantes de ambos sexos del nivel secundario de una institución educativa pública de San Martín de Porres cuyas características son similares a la población a estudiar.

En primera instancia se ejecutó la validez de contenido a través de la evaluación del criterio de jueces empleando la V de Aiken. Obteniendo un puntaje del 100%. Para establecer la confiabilidad se utilizó el coeficiente Alfa de Crombach obteniendo en su escala total 0.93, así mismo respecto a sus dimensiones el primero de obsesión se obtiene 0.871, seguido en falta de control personal con un índice de 0.786 y en el último uso excesivo se obtiene el 0.868. Así mismo se ratificó con un 0.94, en el coeficiente Omega de McDonald, finalmente se realizó el análisis descriptivo por ítem que se obtuvo valores considerables.

### **Ficha técnica de la variable de acoso escolar:**

Nombre de la prueba	: Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar(CMIE.IV)
Autores	: Vicente Caballo, Martha Calderero, Benito Arias, Isabel Salazar y Maria Irurtia
Procedencia y año	: España, 2012
Adaptación Peruana	: Noé Grijalva Hugo Martin (2014) - Trujillo
Cobertura	: Adolescentes
Ámbito de aplicación	: Educativo
Escala valorativa	: Escala de respuesta de tipo Likert: Nunca, Pocas, bastante y Muchas
Dimensiones	: Comportamientos intimidatorios referido al acosador, victimización recibida referido al acosador, observador activo en defensa del acosado, acoso extremo / ciberacoso, y observador pasivo.
Administración	: Individual y colectivo

### **Propiedades psicométricas originales**

Según los autores Vicente Caballo, Martha Calderero, Benito Arias, Isabel Salazar y María Irurtia (2012) en su última versión del cuestionario se evidencia en la población educativa de España, para el análisis factorial exploratorio utilizo el método de rotación oblicuo (Promax) con ello obtiene ocho factores, por consiguiente lleva a cabo el análisis paralelo lo cual extrae 5 factores con una varianza de 54,65%. Como primer factor, comportamiento intimidatorios obtiene el valor propio de 9.29 explicada en 21.12% de la varianza; el segundo factor, victimización recibida con el valor 7.08 explicada en 16.10% de varianza; el tercer factor de observador activo en defensa del acosado tiene el valor propio de 3.46 explicada en 7.86% de varianza; el cuarto factor acoso extremos/ciberacoso como valor propio de 2,21 explicado con 5.03% de varianza. Finalmente el quinto factor observador pasivo con el valor 1,99 explicada en 4.53% de varianza.

Su confiabilidad es reflejada a través del alfa crombach de 0.81. Así como estudios psicométricos Concluyendo el establecimiento de los 5 factores o dimensiones.

### **Propiedades Psicométricas del Perú**

Noé (2014) en su adaptación peruana tuvo como muestra 3847 alumnos de ambos sexos de todos los niveles secundarios de las instituciones educativas de Trujillo, de la misma manera determino el análisis factorial exploratorio mediante el método de rotación (varimax) extrayendo los 5 factores con varianza de 46.06% con cargas de 0.5 a 0.6 en cada factor, para su validez de constructo se utilizó la correlación Ítem – test encontrando una medida de la discriminación de ítem con correlaciones por encima de 0.2, así mismo su validez concurrente se registran correlaciones directas de grados débiles y altamente significativa  $p < 0.01$  entre los cuestionarios de CMIE con CDI (Inventario de depresión infantil) y GHQ (cuestionario de salud general).

Referente a la confiabilidad fue a través del coeficiente alfa Crombach con un valor 0.863 la cual se encuentra en los valores altos de fiabilidad.

### **Propiedades psicométricas del piloto**

Para la presente investigación la validez y confiabilidad fueron establecidas a través de un estudio piloto. Que fueron sometidos a 70 estudiantes de ambos sexos del nivel secundario de una institución educativa de San Martín de Porres cuyas características son similares a la población a estudiar.

En el primer proceso se ejecutó la validez de contenido con la evaluación de criterio por 5 jueces empleando la V de Aiken. Como resultado se obtuvo el 100% cumpliendo así, que los ítems cuentan con validez de contenido. Así mismo para evaluar la confiabilidad se utilizó el coeficiente Alfa de Crombach obteniendo en su escala total 0.852, según las dimensiones alcanza para el factor comportamientos intimidatorios un valor de 0.898, en victimización recibida un coeficiente de 0.772, acoso extremo / ciberacoso de 0.770, observador activo en defensa del acosado de 0.773 .y observador pasivo con 0.738. Lo que nos indica un alto índice de consistencia interna, concluyendo que la prueba es fiable. Así mismo se ratificó con un 0.86 En el coeficiente Omega de McDonald, finalmente se realizó el análisis descriptivo por ítem que se obtuvo valores considerables.

## **2.5 Procedimiento**

Como primer paso se tuvo la oportunidad de tener una reunión con cada uno de los directores de cada institución educativa, para informar el detalle de la investigación tales como el objetivo y las pruebas a aplicar. Ya contando con la autorización respectiva se procedió con la coordinación de las fechas para la aplicación de los instrumentos. En el comienzo se pidió el permiso a los docentes por el tiempo de aplicación de las pruebas, inmediatamente se dio a conocer a los estudiantes sobre la investigación y se entregó el consentimiento informado, documento que sustenta la participación voluntaria y libre de cada uno de ellos. Seguido, una vez ya autorizada el consentimiento se dio a conocer las instrucciones de forma general para la aplicación de las pruebas. Recordándoles que los resultados obtenidos son para fines educativos y confidenciales que protege la privacidad de sus respuestas.

## **2.6 Métodos de análisis datos**

Para realizar la comparación de los datos se obtuvo lo siguiente: validez de contenido a través de criterio de jueces conformado por 5 expertos (V de Aiken) para la revisión y análisis de los ítems de los cuestionarios, con el que se procedió a trabajar en el programa de Excel, posteriormente, la confiabilidad se halló a través del coeficiente Alfa de Cronbach con el uso del programa SPSS versión 26, de igual forma se corroboró con el coeficiente omega de McDonal (Campos y Oviedo, 2008) con el programa Jamovi, seguido para hallar la prueba de normalidad se empleó al estadístico Shapiro -Wilk para dar a conocer el tipo de distribución de la muestra, como resultado se obtiene la distribución no paramétrica, elaborando el análisis correlacional por medio del coeficiente de correlación de Spearman. Al igual para interpretar la correlación se empleó el criterio de Cohen (1988) donde se especifica  $r=.10$  (tamaño de efecto pequeño),  $r=.30$  (tamaño de efecto mediano) y  $r=.50$  (tamaño de efecto grande).

## **2.7 Aspectos éticos**

Según la resolución Nro. 0123 propuesta el 23 de mayo del 2017 por la Universidad César Vallejo de la sede Trujillo, se considera los siguientes:

La propiedad intelectual, en el presente estudio, fue con respeto hacia los autores debido que se citaron con sus respectivas referencias al igual se procedió a solicitar los permisos a los autores de los instrumentos de medición a utilizar, luego se presentó a nombre de la Universidad, un documento dirigido a los directores (previamente informando que son para

fines de investigación) solicitando la aplicación de las pruebas en las instituciones educativas seleccionadas, posterior a ello se procedió con la administración de los instrumentos hacia los estudiantes previa coordinación y asentimiento informado. Asimismo se les hizo recordar que la participación es libre y voluntaria de igual forma se les explico que es confidencial los resultados, conservando el anonimato de la muestra de estudio.

Para ello se tomó en cuenta los cuatro principios de la bioética según Gómez (2015) como primer principio la autonomía, definido como la obligación a respetar las decisiones de cada persona debido que es libre en decidir asimismo no puede ser impuesto en contra su voluntad: segundo principio de beneficencia, tiene como objetivo principal buscar el bien de la persona; tercer principio de no maleficiencia: la importancia del respeto a la integridad del ser humano; por último cuarto principio de Justicia, corresponde a la igual de ser tratado en el ámbito del bienestar vital.

Finalmente se manifiesta la autenticidad en los resultados obtenidos con respeto y compromiso durante el desarrollo de la investigación.

### III. RESULTADOS

**Tabla 2.**

*Prueba de normalidad de las variables y sus dimensiones mediante Shapiro- wilk.*

<b>Variables y dimensiones</b>	<b>S-W</b>	<b>N</b>	<b>P</b>
<b>Uso de redes sociales</b>	,963	314	,000
Obsesión.	,927	314	,000
Falta de control personal.	,974	314	,000
Uso excesivo.	,973	314	,000
<b>Acoso escolar</b>	,988	314	,012
Comportamientos intimidatorios.	,962	314	,000
Victimización recibida.	,815	314	,000
Observador activo en defensa del acosado.	,956	314	,000
Acoso extremo/Ciberacoso.	,953	314	,000
Observador pasivo.	,946	314	,000

En la tabla 2, se determina la valoración con la prueba Shapiro – wilk, con una significancia menor  $p > .05$  en las variables y dimensiones, por lo que se determina que no se ajustan a la distribución normal. Por lo tanto, se procede a emplear el estadístico no paramétrico para el análisis de las variables en mención.

**Tabla 3.**

*Coefficiente de correlación entre uso de redes sociales y acoso escolar*

<b>Correlación</b>	<b>Acoso escolar</b>
<b>Rho</b>	,325**
<b>Uso de redes sociales</b>	<b>P</b>
	0.000
	<b>r<sup>2</sup></b>
	0.10
	<b>N</b>
	314

En la tabla 3, se determina el análisis mediante el coeficiente Rho - Spearman, donde se evidencia una correlación directa de intensidad débil ( $Rho = ,325$ ), con un nivel de significancia de ( $p < 0.05$ ) y con un tamaño de efecto pequeño



**Tabla 4.***Coefficiente de correlación entre uso de redes sociales y las dimensiones de acoso escolar.*

Correlación		Comportamientos intimidatorios	Victimización recibida	Observador activo en defensa del acosado	Acoso extremo /Ciberacoso	Observador pasivo
Uso de redes sociales	Rho	,307**	,316**	-0.055	,266**	,167**
	p	0.000	0.000	0.331	0.000	0.003
	r <sup>2</sup>	0.09	0.09	0.003	0.07	0.03
	N	314	314	314	314	314

En la tabla 4, se muestra la variable de uso de redes sociales y las dimensiones de acoso escolar, se obtiene una correlación directa con intensidad débil en las dimensiones de: comportamientos intimidatorios con el valor (Rho: ,307); dimensión victimización recibida con el valor (Rho: ,316); acoso extremo / ciberacoso con el valor de (Rho: ,266); dimensión observador pasivo con el valor de (Rho: ,167); sin embargo en la dimensión observador activo del acosado no se encontró correlación significativa siendo el valor de (Rho: -0.055;  $p > 0.05$ ), de igual manera el tamaño de efecto es bajo en todas las dimensiones.

**Tabla 5.***Coefficiente de correlación entre acoso escolar y las dimensiones de uso de redes sociales*

Correlación		Obsesión	Falta de control personal	Uso excesivo
Acoso escolar	Rho	,321**	,260**	,305**
	p	0.000	0.000	0.000
	r <sup>2</sup>	0.10	0.06	0.09
	N	314	314	314

En la tabla 5, se muestra que las correlaciones son significativas y directas con intensidad débil, en la dimensión obsesión con el valor (Rho: ,321), falta de control personal (Rho: ,260) y uso excesivo con el valor (Rho: ,305), así mismo se evidencia el tamaño de efecto pequeño en todas las dimensiones.

**Tabla 6.***Descripción de los niveles de uso de redes sociales*

<b>Niveles de uso de redes sociales</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
<b>Bajo</b>	140	45
<b>Promedio</b>	86	27
<b>Alto</b>	88	28
<b>Total</b>	314	100

Se observa en la tabla 6, los niveles de adicción a las redes sociales de forma general, donde se evidencia que la variable se encuentra en un nivel bajo con un valor de 45%; de nivel promedio se obtiene el 27% y como nivel alto su valoración de 28%.

**Tabla 7.***Descripción de los niveles de acoso escolar*

<b>Niveles de Acoso escolar</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
<b>Bajo</b>	114	36
<b>Promedio</b>	50	16
<b>Alto</b>	150	48
<b>Total</b>	314	100

Como se observa en la tabla 7, del total de estudiantes el 48% presentan un nivel alto de acoso escolar, mientras un 36% presentan un nivel bajo y un 16% corresponde al nivel promedio.

#### IV. DISCUSIÓN

La finalidad del presente estudio fue determinar la relación entre uso de redes sociales y acoso escolar en adolescente de instituciones públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019. Lo que se demuestra que existe una relación positiva directa y débil con una valoración  $Rho = 0,325$  con una significancia de  $p = 0.000$  de ambas variables de estudio, de la misma manera se obtuvo un tamaño de efecto pequeño. concluyendo que a mayor uso de redes sociales mayor será el acoso escolar entre los alumnos, este resultado va de acuerdo con el estudio de González, Fernández, Urturi, Bregón, Moreno y Molinero (2015) dicha investigación sobre el uso y riesgo de las tecnologías en adolescente del bachillerado en Villadolid confirman que la frecuencia y uso de los medios de información y comunicación desencadena factores de riesgo como conductas des adaptativas entre las cuales se identifica los casos de ciberbullying, manifestando con 14.2% y 12.3% que fueron agresores y víctimas de amenazas e insultos a través de los medios virtuales. En estudios similares la investigación de Arnaiz, Cerezo, Giménez y Maquillon (2016) mencionan en su proyecto que las conductas de ciberadicción y experiencias de ciberbullying entre los adolescentes se asociación de forma significativa, es decir que las conductas en descontrol de uso de los medios virtuales provocan conductas violentas a través de este medio. De la misma manera Porras (2018) en su estudio con adolescentes de Trujillo relaciona de forma positiva con intensidad débil entre el uso de las redes sociales y la violencia escolar siendo el valor de  $\rho = 0.305$  y con un tamaño efecto mínimo ( $r^2=.09$ ). Concluyendo que a mayores los niveles de uso de las redes sociales mayores serán los niveles de violencia.

Sin embargo Gavilanes (2015) según su estudio en relacionar adicción a las redes sociales y adaptación conductual en adolescentes obtiene resultados de correlación negativa de tipo baja, concluyendo que la adaptación conductual en los adolescentes no necesariamente conlleva a una adicción a los medios virtuales.

Esta problemática ha generado estudios recientes donde la población juvenil entre las edades de 12 a 24 años ocupa un alto porcentaje de uso de este medio tecnológico y como uno de sus principales efectos del inadecuado uso, confirman que fueron agredidos por esta plataforma (Cedro, 2016). Así mismo Escurra y Salas (2014) confirman que las personas vulnerables en los medios virtuales son los adolescentes debido que se encuentran en alerta ante cualquier acontecimiento o novedad, es decir que el uso frecuente ocasiona dificultades

para desempeñarse socialmente ya que no tienen el contacto físico frente a alguna situación.

De acuerdo a los resultados el estudio remarca una relación significativa entre el uso de redes sociales y acoso escolar lo que se considera que los factores de riesgo son de fácil accesibilidad al internet y la falta de supervisión en esta etapa de la vida. Debido a ello es fundamental abordar este fenómeno en conjunto con las autoridades de las instituciones y con los padres de familia

En cuanto al primer objetivo específico se determinó la relación entre el uso de redes sociales y las dimensiones de acoso escolar obteniendo una relación directa y significativa con intensidad débil, siendo la dimensión de comportamientos intimidatorios con ( $Rho=,307$ ), victimización recibida con ( $Rho= 0.316$ ), observador activo en defensa del acosado ( $Rho=-0.055$ ); ciberacoso ( $Rho= ,266$ ) y finalmente observador pasivo con ( $Rho=,167$ ). Para el estudio de Prieto, Carrillo y Lucio (2015) de igual forma manifiestan que el ciberacoso se da a través de los insultos, burlas y palabras ofensivas con porcentajes de 38%, 29% y 22%. De igual manera como tamaño de efecto se identifica que es mínimo siendo  $r^2=>.10$ , para Porras (2018) en uno de sus objetivos relacionó de forma positiva y débil la adicción a las redes sociales con las escalas de violencia escolar resultando significativa tales como: amenazas entre estudiantes, exclusión social, violencia verbal, física y a través de las tecnológicas de información y comunicación con índices entre 0.92 a 0.227. Hermoza (2018) manifiesta de igual manera que las conductas negativas están relacionadas de forma significativa al abuso de las redes sociales.

Según Piñuel y Oñante (2015) indica que el acoso escolar se clasifica en ridiculizar a la víctima, acciones negativas contra la voluntad de la víctima, restricción – comunicación, las agresiones física y verbal, amenazas, hostigamientos y robos.

En mi opinión, en los resultados obtenidos se evidencia que gran parte de las características del acoso escolar son conductas de forma intencional que tienen como fin en dañar a la víctima y este se da a través del uso excesivo de las redes sociales.

Por otro lado en el segundo objetivo específico se evidencia la relación de acoso escolar con las dimensiones de uso de redes sociales, de tal manera la correlación hallada indica que existe una relación positiva débil y significa entre el acoso escolar y las dimensiones de adicción a las redes sociales siendo: obsesión ( $Rho=,321$ ), falta de control ( $Rho=,260$ )

finalmente el uso excesivo (Rho=,305) Para escurra y salas (2014) manifiestan en tres dimensiones siendo la primera la obsesión por las redes sociales, el bajo autocontrol y uso en exceso. Según Fernández (2013) señala que la adicción a las redes sociales produce cambios cognitivos, emocionales y conductuales que son afectados en su vida diaria tales como la ansiedad, poca tolerancia a la frustración, conflictos y aislamiento.

Para Sierra (2010) refiere que los perfiles de la víctima y agresor se forman dentro del núcleo familiar entre ellas la falta de comunicación con los padres, estilos de crianza, el entorno familiar es hostil, maltrato familiar y como consecuencia los jóvenes tienden a desarrollar conductas inadecuadas, aislamientos y en muchos de los casos se refugian en la tecnología.

Desde mi punto de vista las conductas negativas de un adolescente es un problema que puede ser considerado de gravedad debido que pierden algunas habilidades sociales que nos permiten interactuar con sus pares.

En el siguiente objetivo específico se determinó los niveles de uso de redes sociales en los estudiantes de secundaria de ambos sexos, donde se evidencia como resultado general que 140 estudiantes obtienen un nivel bajo de uso de redes sociales, siendo el 45% entre los estudiantes, seguido como nivel promedio se obtiene 27% y como nivel alto conformado por 88 estudiantes, siendo el 28% de los adolescentes. Concluyendo que gran parte de los estudiantes encuestado manifiestan que se encuentran conectados a la plataforma virtual de forma paulatina. Esto contrasta con el estudio de Bravo (2019) describe en uno de sus objetivos, identificar los niveles de adicción a las redes sociales, resalta que el 68% se ubica en el nivel bajo y 32% de nivel medio, lo cual indica que no necesariamente existe un uso frecuente a las redes sociales, de igual manera Luis(2018) describe los niveles de adicción a las redes sociales en su estudio donde se observa que el 53.3% de los estudiantes se situaron en nivel medio y el 40.8% en niveles bajo y el 5.9% se ubica en el nivel alto, lo que indica que existe una cantidad media de estudiantes que presentan indicadores de esta adicción de igual modo tienden a desencadenar riesgos para desarrollar este tipo de adicción.

Por otro lado según Blas (2018) de acuerdo a su proyecto del uso de las redes sociales y la conducta agresiva plantea como objetivo identificar los niveles y manifiesta que los niveles de uso de las redes social obtiene un valor alto de 54%. Por lo que confirma que los adolescentes utilizan con mayor frecuencia estas plataformas siendo propensos a ser adictos. De la misma manera Tiznado (2016) en su estudio de riesgos del uso de las redes sociales en

adolescentes de ventanilla, describe los niveles donde concluye que el uso diario de las redes llega a un 65% considerado como alto lo que implica a una tendencia de ser adictos a los medios virtuales. De acuerdo con la teoría de Brizuela, Fernández y Murillo (2009) sustenta que los primeros niveles de este tipo de adicción es la experimentación donde se da inicio a la socialización virtual, como segundo nivel es la frecuencia de conectarse y en el último nivel el abuso de conectarse hace que la actividad se vuelva diaria y pierde el control.

Como último objetivo se planteó describir los niveles de acoso escolar en los estudiantes de secundaria de ambos sexos, siendo 314 el total de estudiantes presentan un 48% como nivel alto de acoso escolar, mientras un 16% presentan un nivel medio y un 36% corresponde al nivel bajo, en cuanto a la categoría de nivel alto se evidencia las conductas de comportamientos intimidatorios; observador activo en defensa del acosado, ciberacoso, observador pasivo y victimización recibida. Lo que significa mayor predominio en el nivel alto, donde estudiantes son participes en diferentes situaciones que forman parte del acoso escolar. De igual manera Trujillo (2019) concluye que dentro de la variable de acoso escolar predominan niveles altos como las amenazas, intimidación, exclusión y bloqueo social. Al igual que Prieto y Carrillo (2015) resalta que las incidencias en el ciberacoso más frecuentes según su estudio están los insultos con 38.4% de parte de las víctimas y un 26.9% por los agresores seguido están las burlas de 29% por la víctimas y 26.1% por los agresores. Según Noe (2014) hace referencia que el acoso escolar es considerado como uno de las más influyentes como fenómeno en todas las escuelas, que se da con la violencia directa e indirecta y en sus últimos estudios se dan en manifiesto el maltrato a través de los medio tecnológicos.

## **V. CONCLUSIONES**

**PRIMERA:** Como objetivo principal se evidencia que el uso de redes sociales se relaciona de manera directa y significativa con el acoso escolar, lo que implica que a mayor uso de las redes sociales es probable que desencadene conductas violentas entre los estudiantes.

**SEGUNDA:** Se evidencia la existencia de relación entre uso de redes sociales con las dimensiones de acoso escolar en los estudiantes del nivel secundario, es decir que mayores índices de uso a las redes sociales tienden a manifestar conductas negativas intimidatorias de parte del acosador y comportamientos de victimización recibida de parte del acosado, así mismo el ciberacoso y el observador pasivo que permiten ciertas actitudes negativas frente al acoso escolar.

**TERCERA:** Se evidencia la relación entre el acoso escolar y los componentes de uso de redes sociales de forma significativa en los estudiantes de las instituciones en representación del nivel secundario, detallando que las formas de acoso escolar se dan mediante la obsesión, falta de control y uso excesivo de las redes sociales.

**CUARTA:** De acuerdo a los niveles de uso de redes sociales en los estudiantes presentan casi el 30%, Lo que indicaría que los estudiantes se encuentran conectados paulatinamente, sin embargo tienden a desencadenar cierta adicción a la tecnología si no hay control de uso.

**QUINTA:** En los niveles de acoso escolar se evidencia casi el 50% de los estudiantes presentan situaciones de conductas intimidatorias, amenazas de parte de los acosadores y otras son víctimas por parte del acosador.

## **RECOMENDACIONES:**

**1°** Ampliar la investigación de nivel correlacional frente al uso de redes sociales y acoso escolar comparando sus variables sociodemográficas, de manera que se amplíe y fortalezca el estudio.

**2°** Se recomienda implementar talleres sobre uso de los medios virtuales para evitar el exceso uso y falta de control de las redes sociales.

**3°** Implementar programas psicoeducativos con los temas tratados de acoso escolar; haciendo hincapié a los aspectos relacionados de conductas intimidación, amenazas, desprecio, ridiculización y ciberacoso con el fin de mejorar el buen clima y desempeño académico en las instituciones.

**4°** Realizar talleres para padres de familia con el objetivo de fomentar la comunicación y empatía hacia los adolescentes, con el fin de llegar a una comunicación eficaz entre los integrantes de la familia.

**5°** Se recomienda presentar investigaciones en relación al presente estudio, con la finalidad de conocer las realidades de los estudiantes de diferentes distritos e instituciones.



## REFERENCIAS

- Arnaiz, P., Cerezo, F., Giménez, A., Maquilón, J. (2016). *Conductas de ciberadicción y experiencias de cyberbullying entre adolescentes*. *Anales de Psicología*, 32(3), ISSN: 0212-9728.: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=167/16746507017>
- Arias, O., Gallego, V., Rodríguez, N. y Del Pozo, M. (2012). *Adicción a las nuevas tecnologías*. *Psicología de las adicciones*, 1(3), 2-6
- Aviles, J., Irurtia, M., Garcia, L. y Caballo, V. (2011) *El Maltrato Entre Iguales: "Bullying": Behavioral Psychology / Psicología Conductual, Vol. 19, N° 1, 2011, pp. 57-90*
- Barbosa, Y., Beltran, L. y Fraile, S. (2015). *Impulsividad, dependencia a Internet y Telefonía Movil en una Muestra de Adolescentes de la Ciudad de Bogotá.*: PhD Proposal, 1–102. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Blas, F (2018) *Uso de redes sociales y agresividad en estudiantes de secundaria de la I.E Imperio del Tahuantinsuyo del distrito de Independencia*, tesis de licenciatura, universidad Cesar Vallejo.
- Bravo, A. (2019) relación de uso de las redes sociales en el nivel de habilidades sociales de los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Trujillo: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/31117/bravo\\_aa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/31117/bravo_aa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Brizuela, M., Fernández, D. y Murillo, J. (2009). *Adicciones. Trabajo de monografías*. Universidad nacional de Lanús. Disponible en: <http://www.aadaih.com.ar/publicaciones/monografias-09/adicciones.pdf>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *The ecology of human development*,. Cambridge, USA, Harvard university press.
- Caballo, V., Calderero, M., Arias, B., Salazar, I. y Irurtia, M. (2012). *Desarrollo y validación de una nueva medida de auto informe para evaluar el acoso escolar (bullying)*. *Revista Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 20 (3), 625-647.
- Campos, A. y Oviedo, H. (2008). *Propiedades Psicométricas de una Escala: la consistencia Interna*. *Revista de Salud Pública*. 10 (5), 831-839.
- Carrasco, J. (2015). *Explicación de la agresión desde la perspectiva biológica*. Trillas.
- CEDRO (2016). *Uso y Abuso de las redes sociales digitales en adolescentes y jóvenes (1st ed., pp. 21-33)*. Perú: CEDRO
- Cohen (1988) *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. Second edition: <http://www.utstat.toronto.edu/~brunner/oldclass/378f16/readings/CohenPower.pdf>

- Echeburúa, E. (2012). *Factores de riesgo y factores de protección en la adicción a las nuevas tecnologías y redes sociales en jóvenes y adolescentes*. Revista Española de Drogodependencia. (37) 4 pp 435 – 447.
- Escurrea, M y Salas, E. (2014). *Construcción y validación del cuestionario de adicción a redes sociales (ARS)*. Liberabit, 20(1): <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v20n1/a07v20n1.pdf>
- Eslava (2017). *Estadísticas de uso e impacto de las redes sociales* [Mensaje en un blog]: <https://ceslava.com/blog/estadisticas-uso-e-impacto-las-redes-sociales/>
- Fernández, N. (2013). *Trastornos de conducta y redes sociales en Internet*. Salud Mental, 36(6), 521-527.
- Gamarra, S y Malca, S. (2019). *Adicción a las Redes Sociales y Violencia Escolar en Adolescentes del Distrito de Víctor Larco Herrera*. (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo.
- Gavilanes, G. (2015) *adicción a las redes sociales y su relación con la adaptación conductual en los adolescentes*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ambato: <http://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/1137>
- Gomez, K y Marin, J (2017) Impacto que generan las redes sociales en la conducta del adolescente y en sus relaciones interpersonales en Iberoamérica los últimos 10 años. Tesis para optar el título en psicología. : [https://repository.ucc.edu.co/browse?type=title&sort\\_by=1&order=ASC&rpp=20&etal=-1&starts\\_with=impacto+que+genera+las+redes+sociales](https://repository.ucc.edu.co/browse?type=title&sort_by=1&order=ASC&rpp=20&etal=-1&starts_with=impacto+que+genera+las+redes+sociales)
- Gómez, P. (2015). Principios básicos de bioética. Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia, 55(4), 230-233. Recuperado: <https://doi.org/10.31403/rpgo.v55i297>
- Gonzales, B (2004) Escala de medición en estadística.: [https://investigacionpediahr.files.wordpress.com/2011/01/escala\\_medicio\\_internet.pdf](https://investigacionpediahr.files.wordpress.com/2011/01/escala_medicio_internet.pdf)
- González, A., Fernández, V., Urturi, A., Bregón, B., Moreno, M., y Molinero, L. (2015). Uso y riesgos de las tecnologías de la información y comunicación en adolescentes de 13-18 años/Use and risks of information and communication technologies in the adolescents from 13 to 18 years. Acta Pediatrica Espanola, 73(6), 146-151. Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/1696685226?accountid=37408>
- Hermoza, G. (2017) Abuso a las redes sociales y agresividad en estudiantes de 5to de secundaria de Instituciones Educativas Públicas del distrito de Magdalena del Mar, (Tesis de licenciatura) Universidad César Vallejo.
- Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado-Hideyo Noguchi (2017). *Buena comunicación entre padres e hijos puede evitar dependencia a redes sociales* Lima: Nota de prensa N°023.

- Luis, P. (2018). *Adicción a las redes sociales y agresividad en estudiantes de quinto de secundaria de una institución educativa pública de Ate* (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo.
- Naula, S. & Toledo, R. (2017). *Ciberbullying y agresividad en estudiantes de bachillerato de la unidad educativa particular pensionado Olivo Riobamba, periodo mayo – octubre 2016*. Tesis para título profesional. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Nacional de Chimborazo: [dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/.../1/UNACH-EC-FCS-PSC-CLIN-2017-0013.pdf](https://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/.../1/UNACH-EC-FCS-PSC-CLIN-2017-0013.pdf)
- Noé, H. (2014). *Adaptación psicométrica del Cuestionario multimodal de interacción escolar (CMIE – IV) en estudiantes de secundaria*. Revista de psicología, 16 (1), 78-96.
- Ministerio de Educación (2019). *Número de casos reportados en el Síseve a nivel nacional*. MINEDU: <http://www.siseve.pe/Seccion/Estadisticas>
- Ministerios de Educación (2019) *Estadística de la calidad educativa, ESCALE.:* <http://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-iiie>
- Marañón, C. (2012). *Redes sociales y jóvenes: una intimidad cuestionada en internet. Aposta*. Revista de Ciencias Sociales, (54), 1-16
- Hernández, R., Mendoza. (2018). Metodología de la Investigación: McGraw-Hill Interamericana.
- Ministerios de la mujer y población vulnerable (2018) estadística de acoso virtual: <http://www.noalacosovirtual.pe/estadisticas/estadisticas-16feb-31dic-2018-acoso-virtual.pdf>.
- Musri, S. (2012) *Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio*, tesis de licenciatura. <http://www.utic.edu.py/v6/investigacion/Attachments/article/61/Tesis%20Completa%20SILVIA%20MUSRI.pdf>
- Ortega, R (2001) *Violencia entre escolares, conceptos etiquetas verbales que definen el fenómeno de maltrato entre iguales*. Revista Interamericana de Formación del Profesorado. España
- Papalia, D. (2001). *Desarrollo Humano*. Colombia: Editorial Mc Graw Hill, 8va edición.
- Piñuel, I. & Oñate, A. (2015). *Informe Cisneros VII: violencia y acoso escolar en alumnos de primaria, Eso y Bachiller*. IEDD. [https://convivencia.files.wordpress.com/2012/05/cisnerosviiviolencia\\_alumnado-200549p.pdf](https://convivencia.files.wordpress.com/2012/05/cisnerosviiviolencia_alumnado-200549p.pdf)
- Porras, D. (2018). *Adicción a las redes sociales y violencia escolar en estudiantes adolescentes del distrito El Porvenir, La Libertad* (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo.

- Prieto, M., Carrillo, J y Lucio, L. (2015). Violencia virtual y acoso escolar entre estudiantes universitarios: el lado oscuro de las redes sociales. *Innovación educativa*, 15(68), 33-47. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S166526732015000200004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166526732015000200004&lng=es&tlng=es).
- Ruiz, J., Sánchez, J. y Trujillo, M. (2016). *Utilización de Internet y dependencia a teléfonos móviles en adolescentes*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2), pp. 1357-1369.
- Sánchez, H. y Reyes, C (2006). *Metodología y diseños de la investigación científica*. (4ta edición). Edit. Visión Universitaria
- Sierra, C (2010). *Violencia escolar: Perfiles psicológicos de agresores y víctimas*. Poliantea file:///C:/Users/Carmen%20Herrera/Downloads/DialnetViolenciaEscolarPerfilesPsicologicosDeAgresoresYVi-4784582.pdf
- Tiznado, J (2016). *Riesgos del uso de las redes sociales en los estudiantes del nivel secundario de la institución educativa san Pedro Nolasco, Ventanilla* (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo.
- Trujillo, A. (2019) Acoso escolar y depresión en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas públicas del callao [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/36811/Trujillo\\_CAG.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/36811/Trujillo_CAG.pdf?sequence=1&isAllowed=y) tesis de licenciatura Universidad César Vallejo.
- Vargas, Z. (2019). *La Investigación Aplicada: Una Forma De Conocer Las Realidades Con Evidencia Científica*. *Revista Educación*, 33 (1),155-165.[fecha de Consulta 23 de Diciembre de 2019]. ISSN: 0379-7082: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=440/44015082010>
- Vite, C. (2018) *Adaptación del cuestionario de adicción a las redes sociales en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de cuatro colegios de independencia. Universidad Cesar Vallejo*: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/29854/Vite\\_VMC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/29854/Vite_VMC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## ANEXOS

### A: Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA						
Título: Uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019						
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES			
<b>Problema principal:</b>	<b>Objetivo general:</b>	<b>Hipótesis general:</b>	<b>Variable 1</b>	<b>dimensiones</b>	<b>ítems</b>	<b>Niveles o rangos</b>
¿Qué relación existe entre el uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019?	Determinar la relación entre uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019	¿Existe relación directa y significativa entre el uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019?		Obsesión por la redes sociales	2, 3, 5, 6, 7, 13, 15, 19, 22,23	Siempre, casi siempre, algunas veces rara vez, nunca
	<b>Objetivos específicos:</b>	<b>Hipótesis específicas:</b>	Uso de redes sociales	Falta de control personal en el uso de las redes sociales	4, 11, 12, 14, 20,24	
	1. Determinar la relación entre el uso de redes sociales y las dimensiones de acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019	¿Existe relación directa y significativa entre el uso de redes sociales y las dimensiones de acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019?		Uso excesivo de las redes sociales	1, 8, 9, 10, 16, 17, 18,21	
	2. Determinar la relación entre el acoso escolar y las dimensiones de uso de redes sociales en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019	¿Existe relación directa y significativa entre el acoso escolar y las dimensiones de uso de redes sociales en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019?	<b>Variable 2</b>	<b>dimensiones</b>	<b>Ítems</b>	<b>Niveles o rangos</b>
	4. Describir los niveles de uso de redes sociales de forma general			Comportamientos intimidatorios (acosador)	32, 24, 09, 14, 17, 26, 5, 12, 02, 35	Nunca Pocas Bastantes Muchas
	5. Describir los niveles de acoso escolar de forma general		Acoso escolar (CMIE IV)	Victimización recibida (acosado)	28, 34, 13, 23, 04, 19, 11, 33, 30.	
				Observador activo en defensa del acosado	29, 27, 25, 38, 03, 20, 22.	
				Acoso extremo/Ciberacoso	16, 07,21,31,18, 37,01,10	
				Observador pasivo	15, 06, 08,36	

Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar
<p><b>TIPO:</b></p> <p>descriptivo correlacional tiene como finalidad describir situaciones y relacionar dos o más conceptos, categorías o variables que son sometidas a pruebas de acuerdo a las hipótesis</p> <p><b>DISEÑO:</b></p> <p>Diseño no experimental – transversal, lo que explica que no se realizó manipulaciones sobre las variables, es decir es un estudio donde no existe intención de operar sobre las variables. Además se considera transversal como tal, puesto que se recolectará datos dentro de un espacio de tiempo y momento único</p> <p><b>MÉTODO:</b></p> <p>Enfoque cuantitativo</p>	<p><b>POBLACIÓN:</b></p> <p>Está conformada por 1850 estudiantes de ambos sexos del primero a quinto año del nivel secundario de tres instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres.</p> <p><b>TAMANO DE MUESTRA:</b></p> <p>Conformada por estudiantes de ambos sexos de primero a quinto de secundaria de las tres instituciones públicas del distrito de San Martín de Porres, para determinar cuya muestra fue de la siguiente fórmula:</p> $n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$ <p>De acuerdo al resultado se obtiene 314 estudiantes como muestra.</p> <p><b>TIPO DE MUESTREO</b></p> <p>El muestreo es tipo no probabilístico intencional, que no necesariamente todos las personas tienen la misma probabilidad de ser participes y fueron considerados solo los que cumplieron con los siguientes criterios. (Sanchez y Reyes, 2006)</p>	<p><b>Variable 1: uso de redes sociales</b></p> <p><b>Técnicas:</b></p> <p>Es directa mediante encuestas</p> <p><b>Instrumentos:</b> Cuestionario con 24 enunciados, de los cuales miden las 03 dimensiones de adicción a las redes sociales 1) obsesión por las redes sociales consta de 10 ítems; 2) falta de control personal consta de 6 ítems y 3) uso excesivo de las redes sociales corresponde a 8 ítems.</p> <p><b>Autor:</b> Miguel Ecurra Mayute y Edwin Salas Blas</p> <p><b>Año:</b> 2014</p> <p><b>Ámbito de aplicación:</b> Educativo y clínico</p> <p><b>Variable 1: Acoso escolar</b></p> <p><b>Técnicas:</b></p> <p>Es directa mediante encuestas</p> <p><b>Instrumentos:</b> “Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar (CMIE.IV)” consta de 38 ítems y 5 dimensiones: comportamientos intimidatorios referido al acosador con 10 ítems; victimización recibida referido al acosador con 9 ítems, observador activo en defensa del acosado con 7 ítems, acoso extremo /ciberacoso de 8 ítems y observador pasivo <del>co</del> 4 ítems.</p> <p><b>Autor original (2012):</b> Vicente Caballo, Martha Calderero, Benito Arias, Isabel Salazar y María Iruña</p> <p><b>Autor – adaptación peruana (2014):</b> Noé Grijalva Hugo Martín</p> <p><b>Ámbito de aplicación:</b> educativo y clínico</p>	<p><b>Descriptiva:</b></p> <p>Se realizara el análisis descriptivo mediante los resultados obtenidos los que serán representados a través de gráficos y cuadros estadísticos</p> <p>Se trabajara con la muestra obtenida a través de la fórmula en las instituciones públicas.</p> <p><b>Presentación de datos:</b></p> <p>Se presentara con gráficos y datos estadísticos, tablas de consistencia y frecuencia</p>

## B: Operacionalización de la variable

**Tabla 8.**

*Operacionalización de la variable uso de redes sociales*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Items	Escala de medición
Uso de redes sociales	Refieren que las adicciones tecnológicas es un nuevo peligro en la salud pública a nivel mundial. Concluyendo que los rasgos de personalidad condicionan en grado variable algunas conductas delictivas. (Escurra y Salas, 2014)	Los niveles de adicción a las redes sociales están establecidos por una calificación que se encuentra en el cuestionario, el cual clasifica a los participantes de la prueba de acuerdo a los niveles.	- Obsesión por la redes sociales - Falta de control personal en el uso de las redes sociales - Uso excesivo de las redes sociales	2, 3, 5, 6, 7, 13, 15, 19, 22, 23 4, 11, 12, 14, 20, 24 1, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 21	Ordinal

**Tabla 9.**

*Operacionalización de la variable Acoso escolar*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de medición
Acoso escolar (CMIE -IV) Adapta do por (Grijal va, 2014)	Aviles, Irutia, Garcia Lopez y Caballa (2011) acoso escolar es un acto agresivo e intencionado, generalmente amenazas e insultos que son constantes mediante las herramientas tecnológicas.	Se asume la definición de Irutia y el medida de los puntajes obtenidos en el cuestionario.	-Comportamientos intimidatorios (acosador) -Victimización recibida (acosado) -Observador activo en defensa del acosado -Acoso extremo/Ciberacoso -Observador pasivo	32, 24, 09, 14, 17, 26, 5, 12, 102, 35. 28, 34, 13, 23, 04, 19, 11, 33, 30. 29, 27, 25, 38, 03, 20, 22 16, 07, 21, 31, 18, 37, 01, 10. 15, 06, 08, 36.	Ordinal

## C: Instrumentos de recolección de datos

### CUESTIONARIO DE ADICCION A LAS REDES SOCIALES (ARS)

#### Original (Miguel Escurra - 2014)

A continuación se presentan 24 ítems referidos al uso de las Redes Sociales, por favor conteste a todos ellos con sinceridad, no existen respuestas adecuadas, buenas, inadecuadas o malas. Marque un aspa (X) en el espacio que corresponda a lo que Ud. siente, piensa o hace:

Siempre **S** Rara vez **RV** Casi siempre **CS** Nunca **N**  
 Algunas veces **AV**

N° ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS				
		S	CS	AV	RV	N
1.	Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales.					
2.	Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales.					
3.	El tiempo que antes destinaba para estar conectado(a) a las redes sociales ya no me satisface, necesito más.					
4.	Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales.					
5.	No sé qué hacer cuando quedo desconectado(a) de las redes sociales.					
6.	Me pongo de malhumor si no puedo conectarme a las redes sociales.					
7.	Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales.					
8.	Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja.					
9.	Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo.					
10.	Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado.					
11.	Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales.					
12.	Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales.					
13.	Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días.					
14.	Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las redes sociales.					
15.	Aun cuando desarrollo otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales.					
16.	Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes sociales.					
17.	Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales.					
18.	Estoy atento(a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o a la computadora.					
19.	Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales.					
20.	Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales.					
21.	Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales.					
22.	Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales.					
23.	Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido(a).					
24.	Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social.					



## Cuestionario de Acoso Escolar

CMIE-IV (Caballo et al., 2012, Adaptado Noé-Grijalva, 2014)

**Iniciales del nombre:**

**Sexo:** chico ..... / chica .....

**Edad:** \_\_\_\_

**Colegio:**

**Grado y sección:**

A continuación se describen algunas situaciones que pueden suceder en tu colegio. Coloca una **X** en el número que mejor explique **cuántas veces has vivido estas situaciones en los dos últimos meses**. No dejes ninguna pregunta sin contestar y hazlo sinceramente. No te preocupes porque no existen preguntas correctas o incorrectas.

Señala <b>cuántas veces</b> has vivido las siguientes situaciones en los dos últimos meses	Nunca	Pocas	Bastantes	Muchas
1. Me han ignorado (pasando de mí o haciéndome el vacío)	1	2	3	4
2. He hecho cosas para molestar a algún compañero (p. ej., tirarle cosas, empujarlo, no dejarle pasar, etc.)	1	2	3	4
3. Si un compañero obliga a otro a hacer cosas que no quiere (p. ej., darle el bocadillo, el dinero, hacerle sus deberes, etc.) me meto para cortar la situación	1	2	3	4
4. He puesto excusas para faltar a clase por temor a que se metan conmigo	1	2	3	4
5. Me hace gracia cuando ponen en ridículo a otro compañero	1	2	3	4
6. Si hacen cosas para molestar a algún compañero (p. ej., tirarle cosas, empujarlo, no dejarle pasar, etc.) me quedo quieto sin hacer nada o me marchó	1	2	3	4
7. Me han insultado	1	2	3	4
8. Si pegan a alguien, observo y me quedo quieto sin hacer nada o me marchó	1	2	3	4
9. Me he reído de algún compañero	1	2	3	4
10. Me han pegado (empujones, golpes, patadas, puñetazos)	1	2	3	4
11. Se han metido conmigo a través del teléfono (llamadas o mensajes)	1	2	3	4
12. Me río cuando se meten con algún compañero	1	2	3	4
13. He faltado a actividades para evitar que se metan conmigo	1	2	3	4
14. Me hace gracia cuando insultan a alguien de clase	1	2	3	4
15. Cuando se ignora a algún compañero me quedo quieto sin hacer nada o me marchó	1	2	3	4
16. Se han reído o burlado de mí	1	2	3	4
17. Gasto bromas pesadas a otros compañeros	1	2	3	4
18. Mis compañeros me critican cualquier cosa que haga o diga	1	2	3	4
19. Han colgado fotos o vídeos míos en internet o se los han pasado a través del móvil sin mi consentimiento	1	2	3	4
20. Me meto para cortar la situación si están pegando a algún compañero	1	2	3	4
21. Me han puesto motes que me hacen sentir mal	1	2	3	4
22. Cuando ponen en ridículo a algún compañero aviso a alguien que pueda parar la situación	1	2	3	4
Señala <b>cuántas veces</b> has vivido las siguientes situaciones en los dos últimos meses	Nunca	Pocas	Bastantes	Muchas
23. Me obligan a hacer cosas que no quiero (p. ej., dar el bocadillo, el dinero, hacer sus deberes, etc.)	1	2	3	4
24. Me río cuando gastan bromas pesadas a otros compañeros	1	2	3	4
25. Si hacen cosas para molestar a algún compañero (p. ej., tirarle cosas, no dejarle pasar, empujarlo, etc.) intervengo para cortar la situación	1	2	3	4
26. Me he metido con algún compañero (p. ej., insultándolo, criticándolo, poniéndole motes, etc.)	1	2	3	4
27. Si veo que se ríen o se burlan de algún compañero intento pararlo	1	2	3	4

28.He recibido amenazas o insultos a través de internet, del móvil, etc.	1	2	3	4
29.Si están pegando a algún compañero me meto para cortar la situación	1	2	3	4
30.Si pegan a otro compañero ánimo para que continúe la situación	1	2	3	4
31.Mis compañeros me han puesto en ridículo delante de los demás	1	2	3	4
32.Me burlo de algunos compañeros	1	2	3	4
33.He tenido heridas o daños graves porque otros compañeros me han agredido	1	2	3	4
34.Me han amenazado con hacer daño a mi familia	1	2	3	4
35.Cuando se meten con algún compañero me río	1	2	3	4
36.Si amenazan a alguien me quedo quieto sin hacer nada o me marchó	1	2	3	4
37.Mis compañeros hacen cosas para molestarte (por ejemplo, tirarme cosas, empujarme, no dejarme pasar, etc.)	1	2	3	4
38.He intentado evitar que algunos compañeros insulten a otro	1	2	3	4

**Señala el lugar o lugares donde suelen suceder la mayoría de las situaciones anteriores:**

G En la entrada/salida del centro	G En el patio
G En los pasillos	G En la clase
G En los servicios/WC	G En la calle

Muchas gracias por tus respuestas y colaboración

## D: Ficha sociodemográfica

**Elaborado: Emely Deydamia Velita Acosta**

<b>Grado de estudios secundario</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>3°</b>	<b>4°</b>	<b>5°</b>
<b>Maque con una X:</b>					
<b>Edad</b>					
<b>Genero:</b>	<b>Femenino ( ) Masculino ( )</b>				
<b>Distrito de residencia:</b>					
<b>¿Utilizas redes sociales?</b>					

## E: Cartas de presentación de la escuela firmadas por las instituciones educativas

**Piloto:**



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 29 de mayo de 2019

CARTA INV. N° 913- 2018/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.  
Esther Salgado Zarate  
Directora General  
I.E. 3041 Andrés Bello  
Avenida Mariano Ignacio Prado 3199 S.M.P.  
Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para **EMELY DEYDAMIA VELITA ACOSTA** estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En Esta Oportunidad Hago Propicia La Ocasión Para Renovarle Los Sentimientos De Mi Especial Consideración Y Estima Personal.

Atentamente,



  
Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

*acceptar  
05/06/19*

MSG/ALF



  
ESTHER S. SALGUEDO ZARATE  
DIRECTORA

Muestra:

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 29 de mayo de 2019

CARTA INV. N° 910- 2018/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.  
Segundo Martin Chavez Cruzado  
Director General  
I.E. N° 2029 "Simon Bolivar"  
Jr. Santa Clorinda 1101 Urb. Palao - Oeste S.M.P  
Presente.-



De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para **EMELY DEYDAMIA VELITA ACOSTA** estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su

Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En Esta Oportunidad Hago Propicia La Ocasión Para Renovarle Los Sentimientos De Mi Especial Consideración Y Estima Personal.

Atentamente,



*Melisa*  
Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

MSG/ALF



*DA*  
Fidel Castro Valdez  
SUBDIRECTOR  
I.E. 2029

*PROVEIDO: Dejar ingresar los días Martes 25, Miércoles 26 de mayo. Aplique prueba de trabajo de investigación*

Los Olivos, 19 de junio de 2019

CARTA INV. N° 01205- 2018/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.  
Luz Irene Alvarez Castillo  
Director general  
IE. Isabel Chimu Ocllo  
Jr. Huaraz 882, San Martín de Porres  
Presente.-



De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **EMELY DEYDAMIA VELITA ACOSTA** estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En Esta Oportunidad Hago Propicia La Ocasión Para Renovarle Los Sentimientos De Mi Especial Consideración Y Estima Personal.

Atentamente,



[Firma manuscrita]

Mgtr. Melissa Sevillano Gamboa  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

MSG/ALF



[Firma manuscrita]  
Doris L. Rivera Romero  
SUPERVISORA  
DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

11-10-19



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 29 de mayo de 2019

CARTA INV. N° 911- 2018/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.  
Jorge Gustavo Torres Davila  
Director General  
I.E. Andrés Avelino Cáceres N° 3033  
Jiron Puno 3379 S.M.P.  
Presente.-

I.E. 3033 - "A.A.C."	
UGEL 02 - S.M.P.	
MESA DE PARTE	
<b>RECIBIDO</b>	
EXP. N°: 350	Firma: [Firma]
Hora: 10.10	

De nuestra consideración:

14 JUN 2019

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para. **EMELY DEYDAMIA VELITA ACOSTA** estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En Esta Oportunidad Hago Propicia La Ocasión Para Renovarle Los Sentimientos De Mi Especial Consideración Y Estima Personal.

Atentamente,



Mgtr. Melisa Sevilla Gamba  
Maestra Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

MSG/ALF



14/10/2019

## F: Carta de solicitud de autorización de uso del instrumento remitido por la escuela



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

**CARTA N° 244 - 2019/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

*Los Olivos 16 de noviembre del 2019*

**Autor:**

- **Dr. Hugo Martín Noe Grijalva**

**Presente.-**

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **Velita Acosta Emely Deydamia**, con DNI: **47057471**, estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **6700179091**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"Uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019"**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

**CARTA N° 243 - 2019/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

*Los Olivos 16 de noviembre del 2019*

**Autor:**

□ **Edwin Salustio Salas Blas**

**Presente.-**

**De nuestra consideración:**

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **Velita Acosta Emely Deydamia**, con DNI: **47057471**, estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **6700179091**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"Uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019"**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte



**CARTA N° 242 - 2019/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

Los Olivos 16 de noviembre del 2019

**Autor:**

- **Vicente Enrique Caballo Manrique**

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **Velita Acosta Emely Deydamia**, con DNI: **47057471**, estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **6700179091**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"Uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019"**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

## G: Autorización de uso del instrumento por parte del autor original.

### Autor original: (uso de redes sociales)




SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SU INVESTIGACIÓN PARA USO EXCLUSIVO DE PROYECTO tesis x   


**EMELY VELITA ACOSTA**

lun., 29 abr. 17:07 

Buenas tardes, Sr. Miguel Escurra M. y Sr. Edwin Salas B. ,antes que nada felicitarlos por la excelencia del trabajo de investigación realizado por Uds. sobre l

**Edwin Salas** <e.salasb@hotmail.com>

lun., 29 abr. 22:57   

para yesenia, mí 

Estimadas Emely y Yesenia

Con mucho gusto quedan autorizadas para hacer uso del ARS, les remito materiales para calificar e interpretar los resultados y otros materiales de mi producción que podría servirles  
Cordialmente

**Edwin Salas-Blas**

Investigador de la Universidad de San Martín de Porres (Perú)

Investigador CONCYTEC: [Perfil](#)

Researchgate: [https://www.researchgate.net/profile/Edwin\\_Salas2](https://www.researchgate.net/profile/Edwin_Salas2)

ORCID: [orcid.org/0000-0002-0625-0313](https://orcid.org/0000-0002-0625-0313)

SCOPUS-ID: 57191970571: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorid=57191970571>

Scholar Google: <https://scholar.google.es/citations?user=RooGRyGAAAAJ&hl=es>

Autores-Redalyc: <http://www.redalyc.org/BusquedaAutorPorNombre.oo?q=%22+Edwin++Salas-Blas%22>

### Autor: (Acoso Escolar - Adaptado)

Solicitud de Autorización y Material exclusivo del trabajo de investigación Psicometrico CMIE IV en estudiantes de secundaria tesis x

**EMELY VELITA ACOSTA**

Buenas Noches, Sr. Noé Grijalva Hugo Martín ,antes que nada felicitarle por la excelencia de su trabajo de investigación. sobre la Adaptación Psicométrica del C

**HUGO MARTIN NOE GRIJALVA** <HNOE@ucv.edu.pe>

mié., 1

para mí 

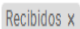
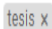

Se autoriza, para fines de investigación y te adjunto el instrumento.

atte



**Dr. Martín Noé Grijalva** | Coordinador  
EP de Psicología | Campus Chimbote  
T. +51(043)483030 Anx. 4222 |

## Autor: (Acoso Escolar - original)

Solicitud de Autorización y Material exclusivo de trabajo de investigación CMIE IV   


**EMELY VELITA ACOSTA**

sáb., 11 may.

Buenas tardes, Sr. Vicente E. Caballo ,antes que nada felicitarle por la excelencia de su trabajo de investigación. sobre el Cuestionario Multimodal de Interacc

---

**vcaballo** <vcaballo@ugr.es>

jue., 16 may. 12:37 

para mí ▾

Hola, Emely, en estos momentos sólo podría proporcionale el Cuestionario y el artículo donde aparecen sus propiedades psicométricas, pero creo que ese material ya lo tiene.

Por ahora, no tenemos más información que pudiera enviarte.

Un cordial saludo,

Vicente

--

Prof. Vicente E. Caballo  
Facultad de Psicología  
Universidad de Granada (España)  
E-mails: [vcaballo@ugr.es](mailto:vcaballo@ugr.es)

## H: Consentimiento Informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Alumno:

.....

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es **Emely Deydamia Velita Acosta**, interno de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre “**Uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019**”; y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas: **Cuestionario de Adicción a las redes sociales** y el cuestionario **multimodal de interacción escolar (CMIE-IV) de Acoso Escolar**. De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se me explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Emely Deydamia Velita Acosta

ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGÍA  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo.....

..... con número de DNI: ..... acepto participar en la investigación

**Uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019** de la Srta. Emely Deydamia Velita Acosta.

Día: ...../...../.....

\_\_\_\_\_  
Firma

## I: Resultados de la prueba piloto

### I.1 Análisis Descriptivos

#### Uso de redes sociales

*Análisis descriptivo de los ítems de la dimensión Obsesión por las redes sociales*

Ítems	M	DE	$g^1$	$g^2$	IHC	$h^2$
A2	1,95	1,200	,176	-1,009	,607	,798
A3	1,77	1,292	,174	-,976	,681	,690
A5	1,36	1,203	,757	-,315	,506	,804
A6	1,41	,996	,559	-,151	,692	,654
A7	1,45	1,190	,676	-,136	,656	,571
A13	1,86	1,112	,175	-,399	,361	,947
A15	1,52	1,191	,247	-,907	,816	,764
A19	1,68	1,343	,256	-1,093	,738	,847
A22	1,75	1,184	,248	-,646	,630	,664
A23	1,39	,920	,070	-,765	,691	,644

*Nota:* M: media; DE: Desviación estándar;  $g^1$ : coeficiente de asimetría de Fisher;  $g^2$ : coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida o índice de discriminación;  $h^2$ : Comunalidad.

*Análisis descriptivo de los ítems de la dimensión Falta de control personal en el uso de las redes sociales*

Ítems	M	DE	$g^1$	$g^2$	IHC	$h^2$
A4	1,86	1,212	,027	-,868	,479	,587
A11	1,84	1,180	,234	-,548	,633	,651
A12	2,07	1,301	,001	-,992	,584	,624
A14	1,70	1,193	,091	-1,105	,311	,837
A20	1,50	1,023	,478	,093	,667	,658
A24	1,86	1,002	,285	-,740	,585	,657

*Nota:* M: media; DE: Desviación estándar;  $g^1$ : coeficiente de asimetría de Fisher;  $g^2$ : coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida o índice de discriminación;  $h^2$ : Comunalidad.

*Análisis descriptivo de los ítems de la dimensión uso excesivo de las redes sociales*

Ítems	M	DE	$g^1$	$g^2$	IHC	$h^2$
A1	2,45	1,229	-,324	-,822	,534	,632
A8	1,93	1,009	,291	-,446	,636	,664
A9	1,93	1,301	,065	-1,089	,453	,547
A10	1,98	1,372	,156	-1,153	,665	,569
A16	1,66	1,119	,310	-,409	,731	,679
A17	1,80	1,357	,273	-1,044	,660	,767
A18	1,75	1,203	,341	-,850	,743	,748
A21	1,59	1,335	,441	-,963	,531	,641

*Nota:* M: media; DE: Desviación estándar;  $g^1$ : coeficiente de asimetría de Fischer;  $g^2$ : coeficiente de curtosis de Fischer; IHC: Índice de homogeneidad corregida o índice de discriminación;  $h^2$ : Comunalidad.

**Acoso escolar**

Análisis descriptivo de los ítems de la dimensión Comportamientos intimidatorios (acosador) del cuestionario de acoso escolar

Ítems	M	DE	$g^1$	$g^2$	IHC	$h^2$
B32	1,84	,828	,778	,117	,640	,722
B24	2,10	,871	,616	-,082	,672	,558
B9	2,50	,864	,486	-,599	,623	,674
B14	1,86	,839	1,036	,932	,625	,605
B17	1,84	,958	1,038	,212	,604	,618
B26	1,63	,871	1,488	1,680	,580	,739
B5	2,03	,900	,556	-,426	,732	,757
B12	1,84	,828	,935	,648	,737	,647
B2	2,24	,999	,386	-,861	,585	,464
B35	1,79	,759	,793	,471	,693	,594

*Nota:* M: media; DE: Desviación estándar;  $g^1$ : coeficiente de asimetría de Fischer;  $g^2$ : coeficiente de curtosis de Fischer; IHC: Índice de homogeneidad corregida o índice de discriminación;  $h^2$ : Comunalidad.

*Análisis descriptivo de los ítems de la dimensión Victimización recibida (acosado) del cuestionario de acoso escolar*

Ítems	M	DE	$g^1$	$g^2$	IHC	$h^2$
B28	1,50	,830	1,646	1,915	,628	,677
B34	1,26	,530	1,992	3,198	,627	,788
B13	1,33	,583	1,613	1,640	,378	,379
B23	1,23	,423	1,321	-,263	,320	,530
B4	1,20	,554	3,217	11,171	,361	,642
B19	1,41	,712	1,675	2,137	,516	,447
B11	1,46	,652	1,130	,151	,518	,762
B33	1,39	,621	1,386	,852	,557	,643
B30	1,61	,889	1,361	,951	,293	,744

*Nota:* M: media; DE: Desviación estándar;  $g^1$ : coeficiente de asimetría de Fischer;  $g^2$ : coeficiente de curtosis de Fischer; IHC: Índice de homogeneidad corregida o índice de discriminación;  $h^2$ : Comunalidad.

*Análisis descriptivo de los ítems de la dimensión observador activo en defensa del acosado del cuestionario de acoso escolar*

Ítems	M	DE	$g^1$	$g^2$	IHC	$h^2$
B29	2,13	,883	,521	-,298	,670	,670
B27	2,10	,764	,630	,528	,758	,774
B25	2,01	,771	,562	,269	,390	,482
B38	1,86	,728	,459	-,193	,403	,357
B3	2,44	1,044	,117	-1,143	,495	,545
B20	2,17	,932	,420	-,627	,498	,523
B22	1,84	,694	,756	1,263	,262	,800

*Nota:* M: media; DE: Desviación estándar;  $g^1$ : coeficiente de asimetría de Fischer;  $g^2$ : coeficiente de curtosis de Fischer; IHC: Índice de homogeneidad corregida o índice de discriminación;  $h^2$ : Comunalidad.

*Análisis descriptivo de los ítems de la dimensión Acoso extremo/Ciberacoso del cuestionario de acoso escolar*

<b>Ítems</b>	<b>M</b>	<b>DE</b>	<b><math>g^1</math></b>	<b><math>g^2</math></b>	<b>IHC</b>	<b><math>h^2</math></b>
B16	2,04	,875	,716	,067	,727	,736
B7	2,44	,927	,341	-,727	,488	,488
B21	1,60	,875	1,423	1,230	,487	,505
B31	1,69	,713	1,039	1,529	,583	,630
B18	1,66	,634	,432	-,639	,366	,558
B37	1,57	,672	1,060	1,231	,300	,227
B1	1,77	,745	1,265	2,492	,271	,461
B10	1,73	,797	1,063	,954	,571	,767

*Nota:* M: media; DE: Desviación estándar;  $g^1$ : coeficiente de asimetría de Fischer;  $g^2$ : coeficiente de curtosis de Fischer; IHC: Índice de homogeneidad corregida o índice de discriminación;  $h^2$ : Comunalidad.

*Análisis descriptivo de los ítems de la dimensión observador pasivo (acosador) del cuestionario de acoso escolar*

<b>Ítems</b>	<b>M</b>	<b>DE</b>	<b><math>g^1</math></b>	<b><math>g^2</math></b>	<b>IHC</b>	<b><math>h^2</math></b>
B15	1,83	,780	,879	,788	,563	,596
B6	1,83	,722	,748	,857	,512	,531
B8	1,94	,915	,816	-,013	,580	,628
B36	1,87	,779	,609	-,007	,477	,492

*Nota:* M: media; DE: Desviación estándar;  $g^1$ : coeficiente de asimetría de Fischer;  $g^2$ : coeficiente de curtosis de Fischer; IHC: Índice de homogeneidad corregida o índice de discriminación;  $h^2$ : Comunalidad.



## I.2 Confiabilidad de los Instrumentos de la muestra piloto

**Tabla 10.**

*Resultado de confiabilidad de uso de redes sociales mediante alfa de Crombach*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,939	24

**Tabla 11.**

*Resultado de confiabilidad de uso de redes sociales mediante Mc Donalds – omega*

McDonald's $\omega$	N de elementos
,92	24

**Tabla 12.**

*Resultado de confiabilidad de las dimensiones de uso de redes sociales*

Uso de redes sociales	Alfa de Cronbach	N de elementos
Obsesión	,87	10
Falta de control	,78	6
Uso excesivo	,94	8

**Tabla 13.**

*Resultado de la confiabilidad de Acoso escolar mediante alfa de Crombach*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,852	38

**Tabla 14.**

*Resultado de la confiabilidad de acoso escolar mediante Mc Donalds – omega*

McDonald's $\omega$	N de elementos
,82	24

**Tabla 15.***Resultado de la confiabilidad de las dimensiones de acoso escolar*

Acoso escolar	Alfa de Cronbach	N de elementos
Comportamientos intimidatorios	,89	10
Victimización recibida	,77	9
Observador activo	,77	7
ciberacoso	,77	8
Observador pasivo	,74	4

**I.3 Resultados de la tabla De V de aiken – Alfa****Tabla 16.***Validez de contenido del Cuestionario de uso de redes sociales*

Ítem	1° Juez			2° Juez			3° Juez			4° Juez			5° Juez			Aciertos	V. de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	14	93%	Sí
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	14	93%	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	14	93%	Sí
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	14	93%	Sí
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	14	93%	Sí
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	14	93%	Sí
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	14	93%	Sí
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí

*Nota: No está de acuerdo = 0, sí está de acuerdo = 1; P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad*

98.06%

**Tabla 17.***Validez de contenido del Cuestionario de Acoso escolar*

Ítem	1° Juez			2° Juez			3° Juez			4° Juez			5° Juez			Aciertos	V. de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
33	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
38	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí

*Nota: No está de acuerdo = 0, sí está de acuerdo = 1; P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad*

## I.4 Percentiles

**Tabla 18.**

*Percentiles de uso de redes sociales*

		<b>Uso de redes sociales</b>	<b>Obsesión</b>	<b>Falta de control</b>	<b>Uso excesivo</b>
Percentiles	1	5.00	3.00	0.00	0.00
	10	14.30	4.10	3.00	3.00
	20	20.00	7.00	5.00	8.00
	30	25.00	9.00	6.00	9.00
	40	30.80	11.00	7.00	11.00
	50	35.00	13.00	9.00	12.00
	60	39.60	15.00	11.00	15.00
	70	47.00	19.00	12.00	17.00
	80	56.00	22.80	14.00	21.00
	90	64.90	25.90	16.90	24.00
	99				

**Tabla 19.**

*Percentiles de Acoso escolar*

		<b>Acoso escolar</b>	<b>Comportam ientos intimidarios</b>	<b>Victimizaci ón</b>	<b>Observad or activo</b>	<b>Acoso extrem o</b>	<b>Observad or pasivo</b>
Percentiles	1	45.00	11.00	9.00	7.00	8.00	4.00
	10	53.10	12.00	9.00	9.00	10.00	4.00
	20	59.00	14.20	9.00	11.20	11.00	5.00
	30	63.00	16.00	10.00	13.00	12.00	6.00
	40	66.00	18.00	11.00	14.00	13.00	7.00
	50	67.00	18.50	12.00	15.00	15.00	7.00
	60	69.00	20.00	12.00	15.00	15.00	8.00
	70	73.70	21.00	13.00	16.00	16.00	8.00
	80	77.80	24.00	15.00	17.00	17.80	9.00
	90	84.90	27.90	17.00	19.90	19.90	11.00
	99						

## J: Criterios de Jueces de los instrumentos



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO..... *A.P.S. - CIMA-IV*

Observaciones: \_\_\_\_\_  
 Opinión de aplicabilidad:  Aplicable  No aplicable después de corregir  No aplicable   
 Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mgr: ..... *Mg. Lynn Zambrano Bravo* .....  
 DNE: ..... *70493973* .....

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Maestría en Docencia Universitaria	201601 - 201702
02	Universidad César Vallejo	Psicología	200701 - 201301

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Instituto Tecnológico Cibertec	Docente - Tutor	Lima	201701 - Actualidad	Dietar cursos, seguimiento a estudiantes
02	Universidad César Vallejo	Psicóloga	Lima	201501 - Actualidad	Desarrollar Programas CAP y EBL
03	Instituto de Salud San Pablo	Psicóloga	Lima	201401 - 201402	Formación en estudiantes y personal RPOB REHA.

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
 \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
 \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

*21 de junio del 2019*  
  
 Mg. Lynn Zambrano Briz  
 Psicóloga Educativa  
 C.B.P. 26425

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO**..... *A. B. S. ...*

Observaciones: \_\_\_\_\_  
 Opinión de aplicabilidad:   Aplicable    No aplicable   
 Apellidos y nombres del juez validador Dr./Mg: ..... *Dr. Barbosa Zelada Luis Alberto*.....  
 DNI:..... *07061977*.....

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad de San Martín de Porres	Licenciada - Magister en Psicología	1981 - 1994 / 2000 - 2002
02	Universidad César Vallejo	Doctor en Psicología	2013 - 2017

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Dive Divedo PNP	Psicólogo	Lima	1987 - 2018	Psicólogo Educativo
02	Universidad César Vallejo	Docente universitario	Lima	2010 - 2019	Asesor Metodológico
03					

**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado  
**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Luis Alberto Barbosa Zelada  
 Doctor en Psicología  
 C.Ps P. 3516

...de junio del 2019

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO** ..... *A.B.S. - C.M.A.S. - IV*

Observaciones: \_\_\_\_\_

 Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable** [  ]    **Aplicable después de corregir** [  ]    **No aplicable** [  ]

 Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: *DOMÍNGUEZ DE LA CRUZ SPAINO* .....

 DNI: *08193565* .....

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	<i>UPI6U</i>	<i>Psicología</i>	<i>1988 - 1994</i>
02	<i>UCU</i>	<i>Maestría</i>	<i>2015 - 2017</i>

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	<i>Ministerio de Educación</i>	<i>Psicólogo</i>	<i>Uel 01-02-03</i>	<i>1994 - 2017</i>	<i>Promotora</i>
02	<i>UCU</i>	<i>Psicóloga</i>	<i>Lima Norte</i>	<i>2017 - 2019</i>	<i>Docente</i>
03	<i>Senati</i>	<i>Psicóloga</i>	<i>Independencia</i>	<i>2015 - 2017</i>	<i>Tutora</i>

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

\*\*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

\*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


  
 Mg. *Spaino Domínguez de la Cruz*  
 PSICOLOGA  
 Colegiatura N° 6840

21 de junio del 2019

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO**.....A.P.S. C.V. C.A.S. - I.V.

Observaciones: \_\_\_\_\_  
 Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** |  **Aplicable después de corregir** |  **No aplicable** |   
 Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ...**Clara María del Carmen Rodríguez**.....  
 DNI: ...**28827481**.....

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UVU	Psicología	1977-1982
02	UVU	Psicología	2004-2011

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UVU	Docente	Lima	2004-2011	Docencia
02	UVU	Docente	Lima	2011-2014	Docencia
03	UVU	Docente	Lima	2016-2019	Docencia

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
**Clara María del Carmen Rodríguez**  
 PSICÓLOGA  
 C.Fs. P. 5916

....de junio del 2019



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO..... APS y CMAE-IV

Observaciones: \_\_\_\_\_  
 Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable   
 Apellidos y nombres del juez validador Dr./ Mg: FRANCISCO CHOQUEHUANA FLORES  
 DNI: 080747761

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE P.	MAESTRÍA	2014 - 2015
02	UNIVERSIDAD CESAR VALDES	DOCTORADO	2016 - 2018

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE P.	COORDINADOR	LOS OLIVOS	2010 - 2014	DOCENTE
02	UNIV. PERUANA LOS OLIVOS	DOCENTE	LIMA	2013 - 2015	DOCENTE
03	UNIV. CESAR VALDES	DOCENTE	LOS OLIVOS	2017 - ACTUALIDAD	DOCENTE

Referencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
 Referencia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
 X Cantidad: Se evidencia sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se éce suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

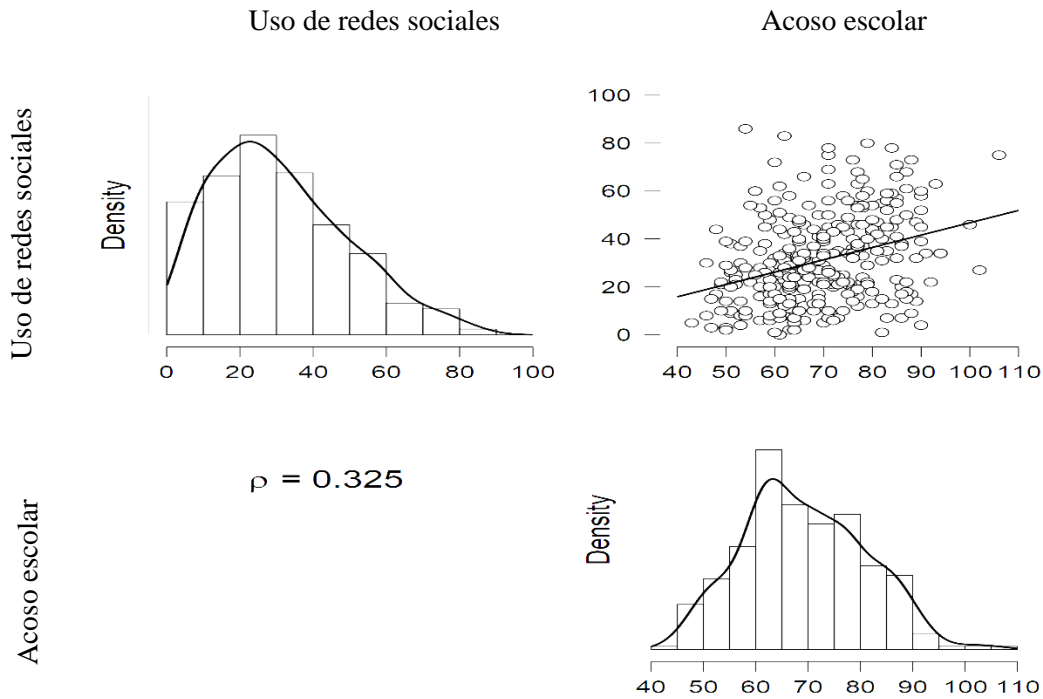
  
 Leonor Choquehuana Flores  
 PSICÓLOGA  
 C.P.S. N° 30580P

12 de junio del 2019

## Resultados Adicionales

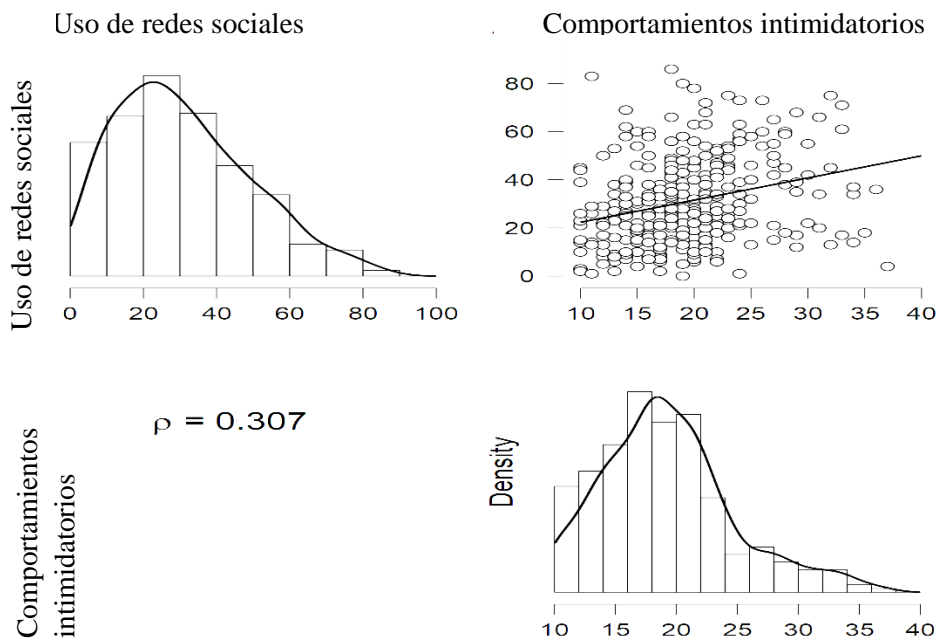
**Figura 1.**

*Correlación de la variable de uso de redes sociales y acoso escolar*



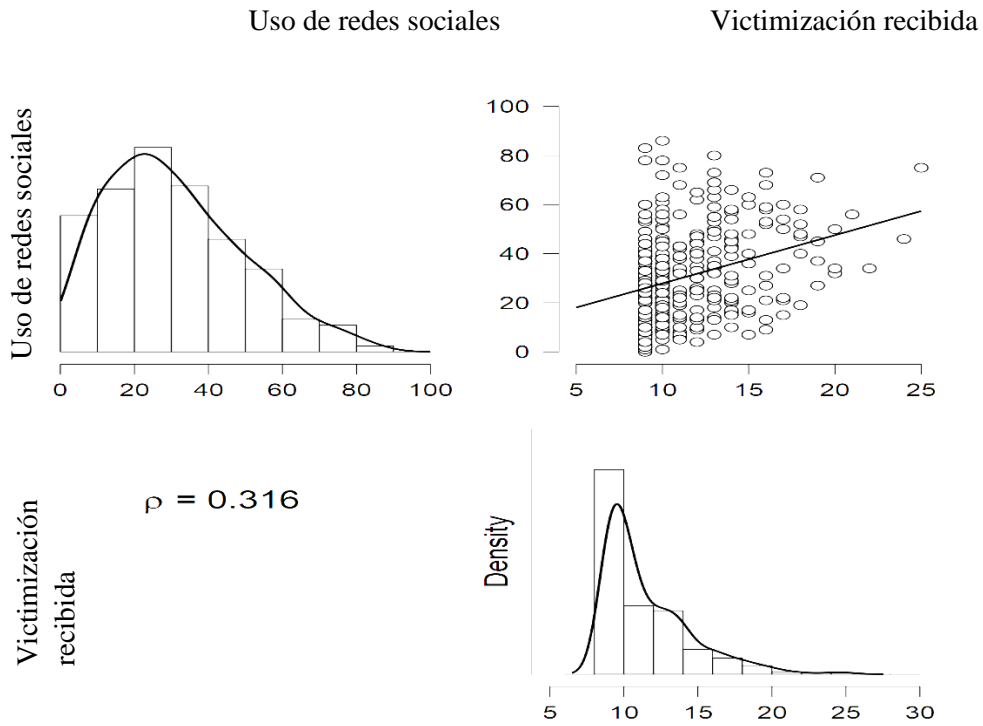
**Figura 2.**

*Correlación de uso de redes sociales con la dimensión de comportamientos intimidatorios*



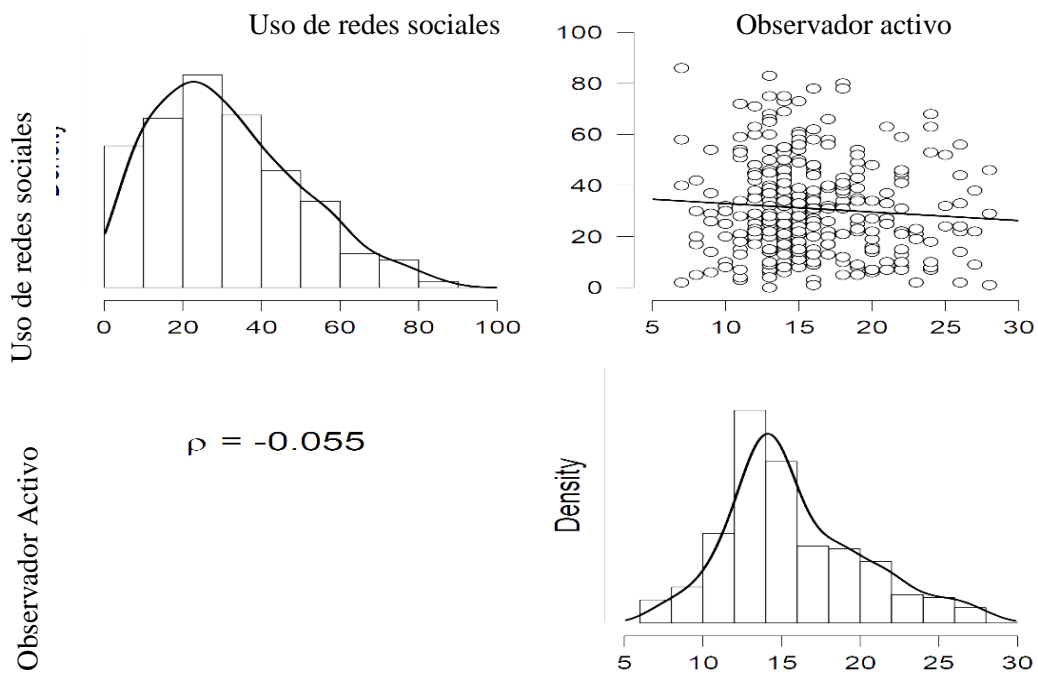
**Figura 3.**

*Correlación de uso de redes sociales con la dimensión de victimización recibida de acoso escolar*



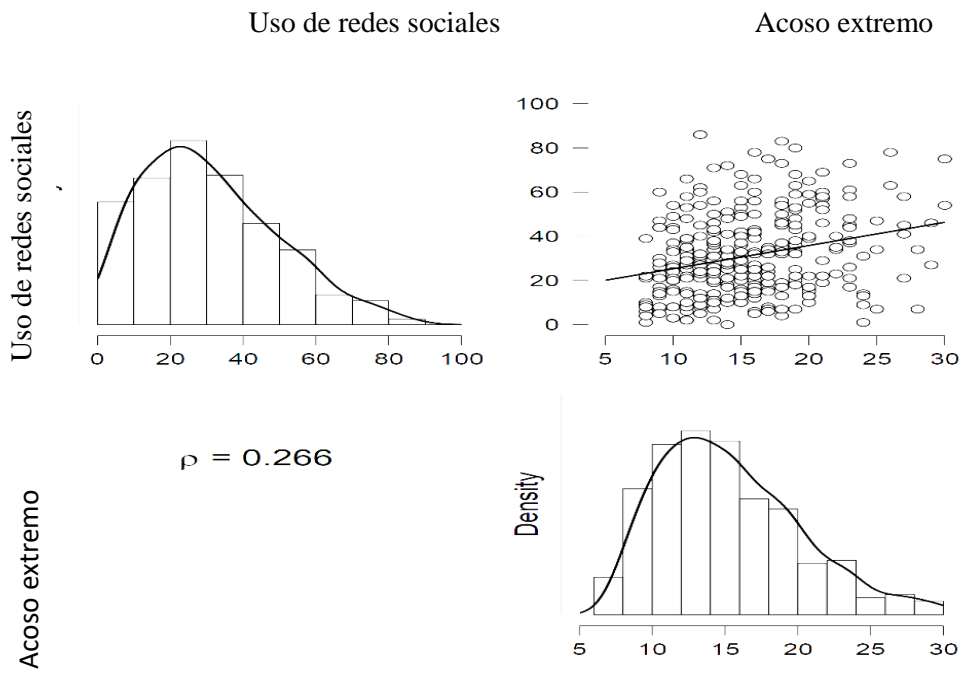
**Figura 4.**

*Correlación de uso de redes sociales con la dimensión de observador activo*



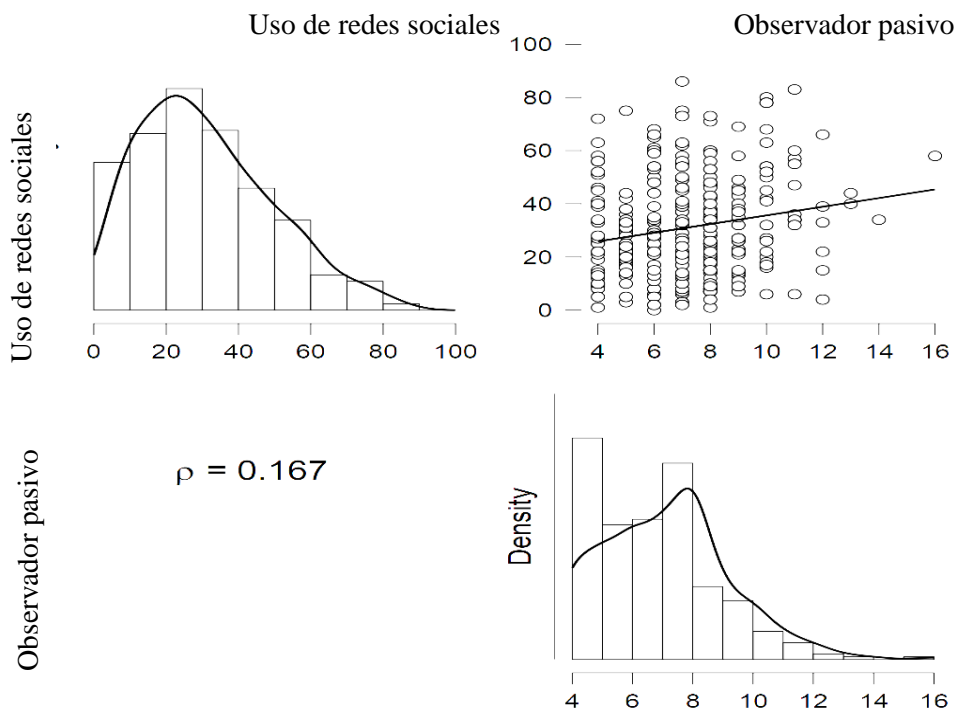
**Figura 5.**

*Correlación de uso de redes sociales con la dimensión de acoso extremo de acoso escolar.*



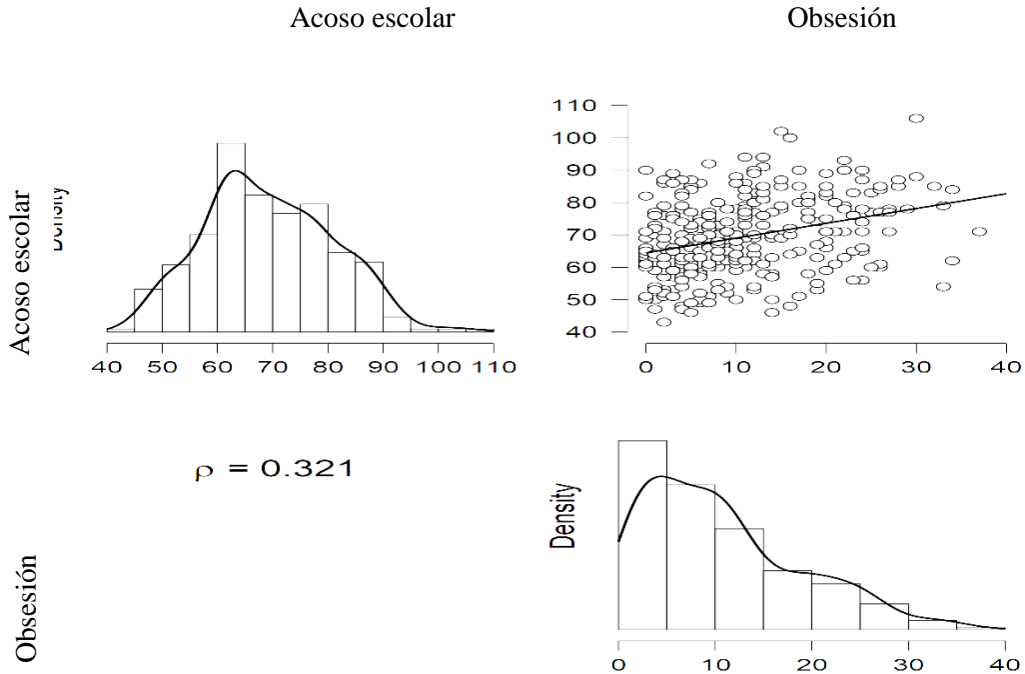
**Figura 6.**

*Correlación de uso de redes sociales con la dimensión de observador pasivo*



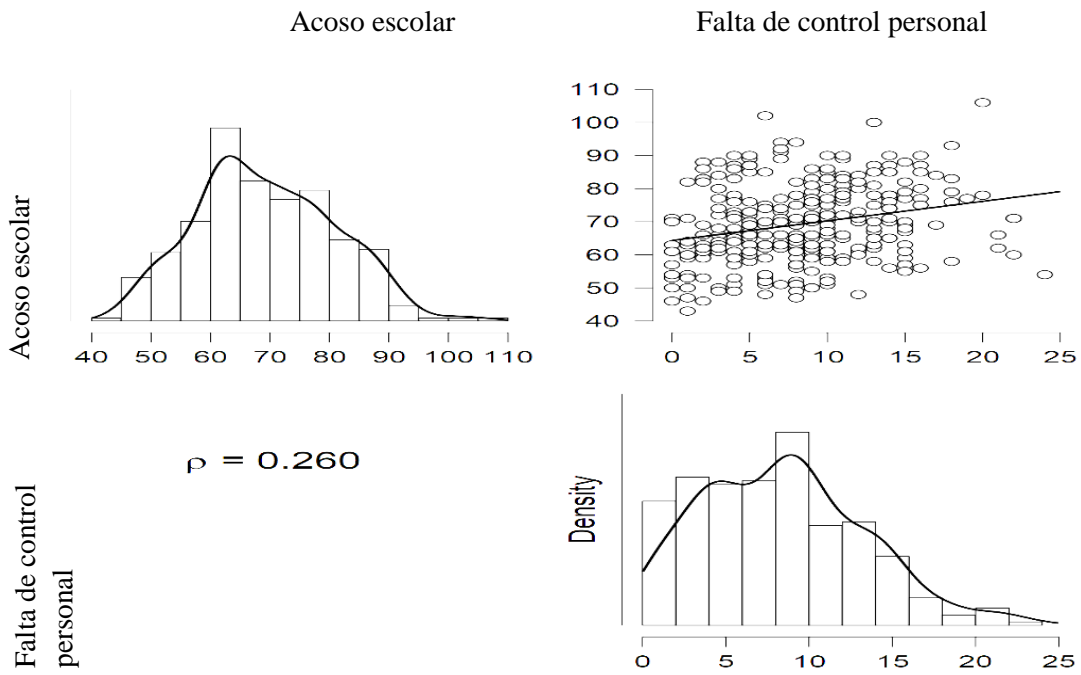
**Figura 7.**

*Correlación de acoso escolar con la dimensión de obsesión de uso de redes sociales*



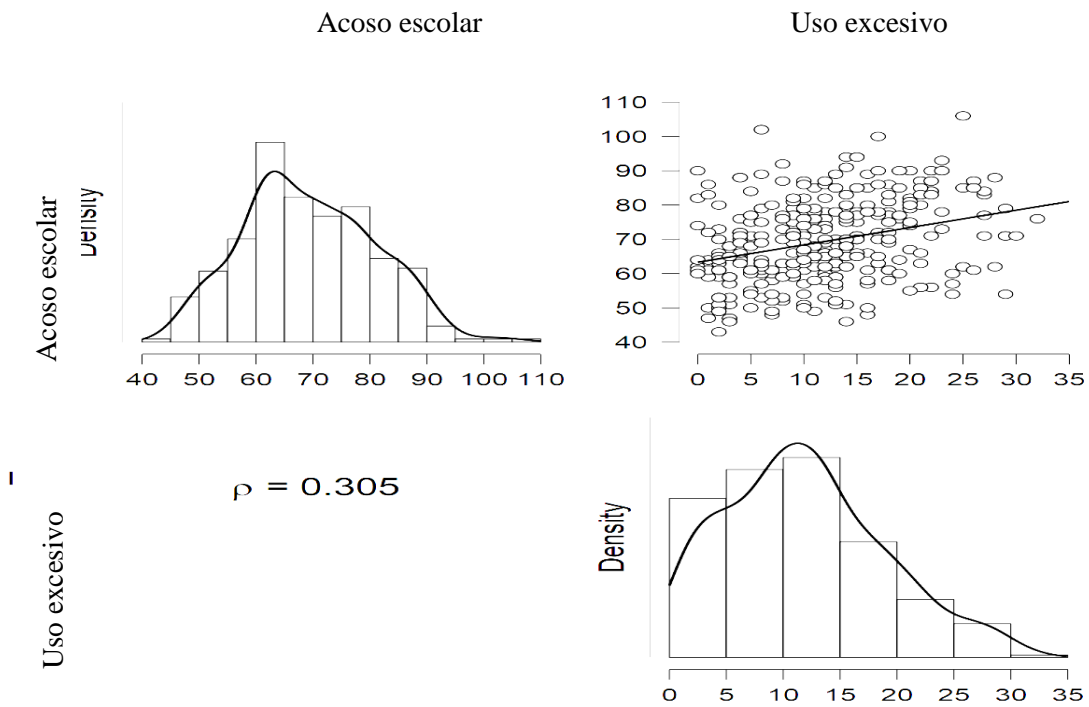
**Figura 8.**

*Correlación de acoso escolar y la dimensión de falta de control de uso de redes sociales*



**Figura 9.**

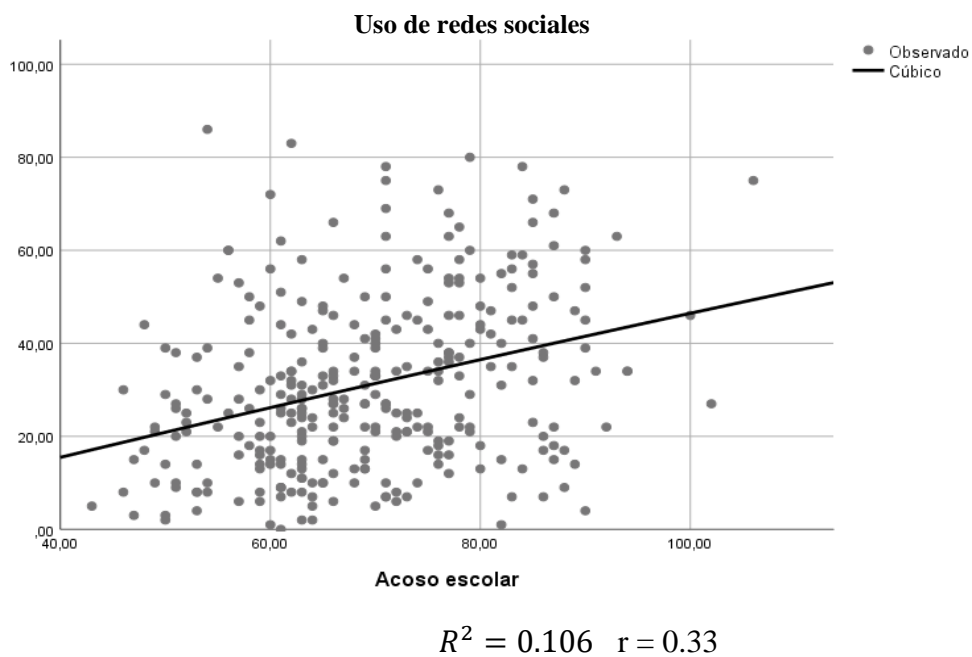
*Correlación de acoso escolar y la dimensión de uso excesivo de uso de redes sociales*



Correlación según el Modelo Cúbico

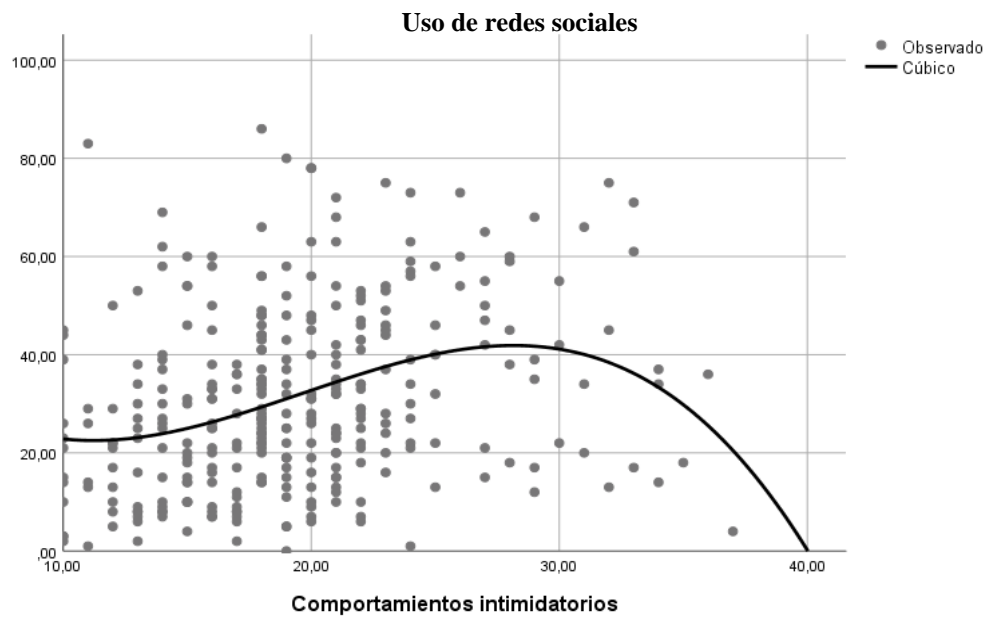
**Figura 10.**

*Gráfico de correlación entre uso de redes sociales y acoso escolar.*



**Figura 11.**

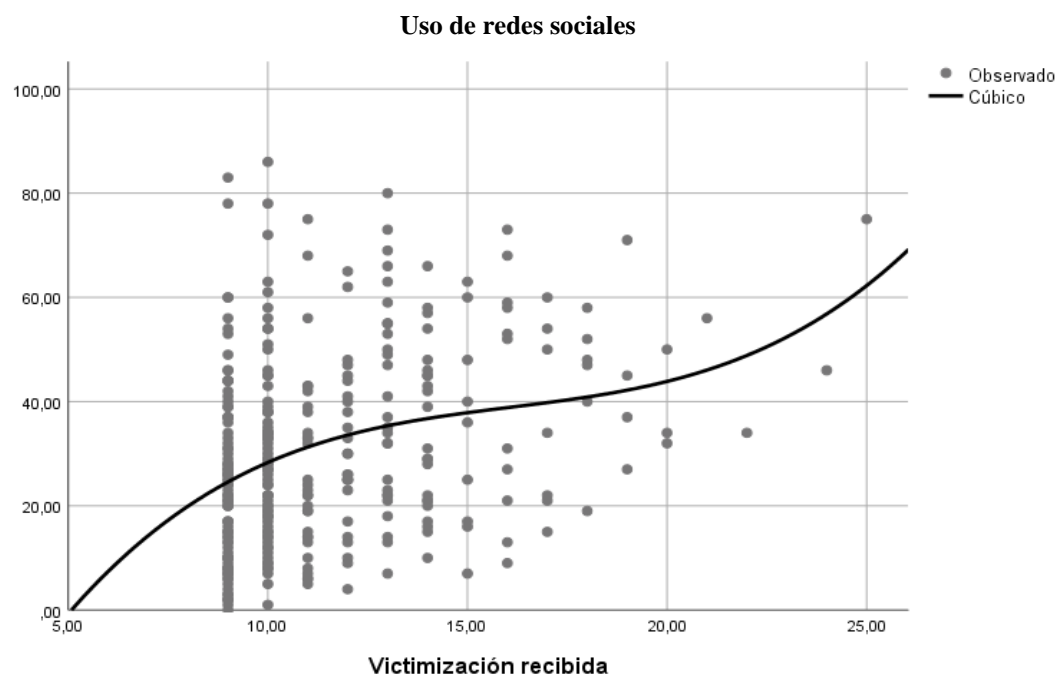
*Figura de correlación entre uso de redes sociales y dimensión comportamientos intimidatorios.*



$$R^2 = 0.104 \quad r = 0.32$$

**Figura 12.**

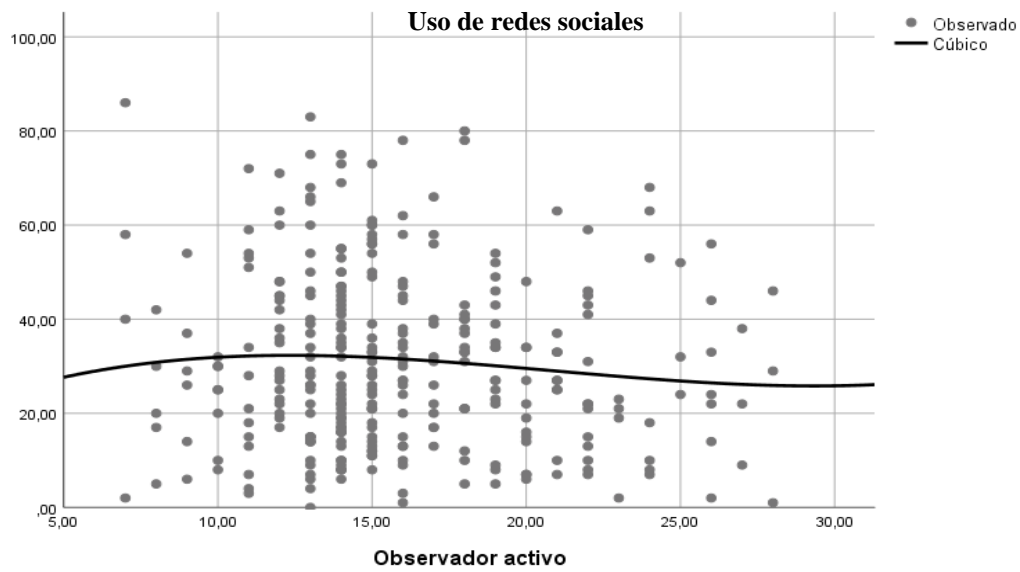
*Figura de correlación entre uso de redes sociales y dimensión Victimización recibida.*



$$R^2 = 0.105 \quad r = 0.32$$

**Figura 13.**

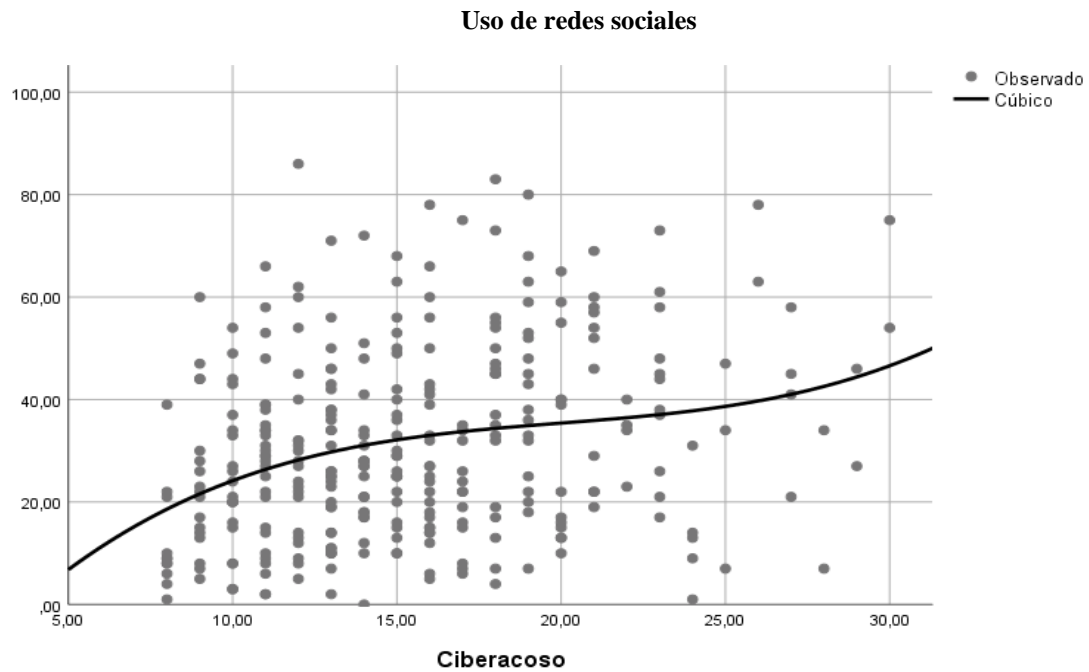
*Figura de correlación entre uso de redes sociales y dimensión Observador activo.*



$$R^2 = 0.008 \quad r = 0.08$$

**Figura 14.**

*Figura de correlación entre uso de redes sociales y dimensión ciberacoso.*

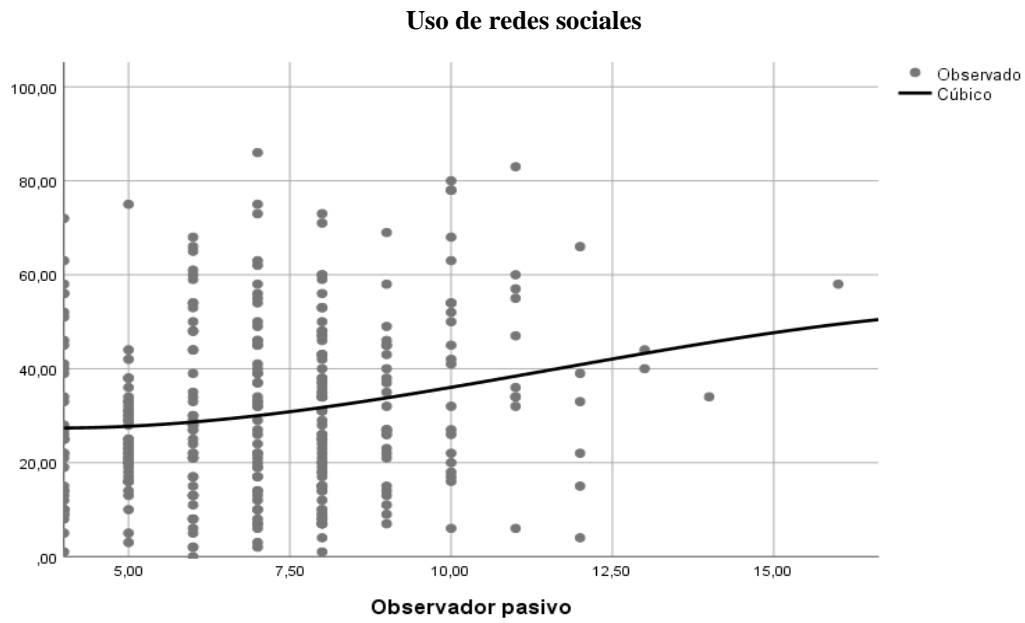


$$R^2 = 0.083 \quad r = 0.29$$



**Figura 15.**

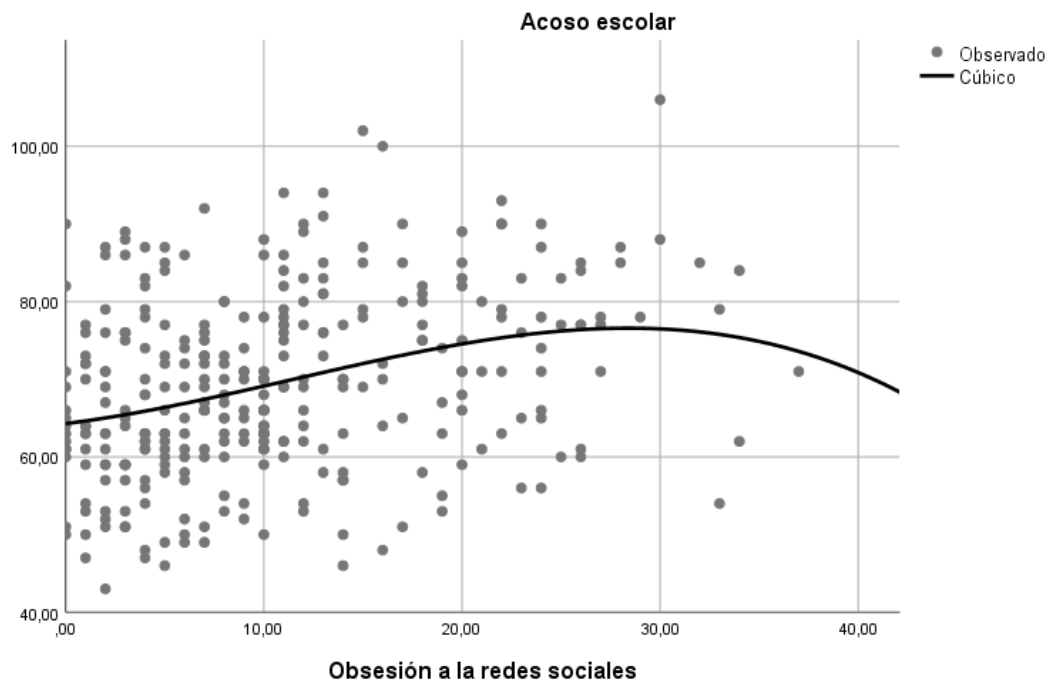
*Gráfico de correlación entre uso de redes sociales y dimensión observador pasivo*



$$R^2 = 0.038 \quad r = 0.19$$

**Figura 16.**

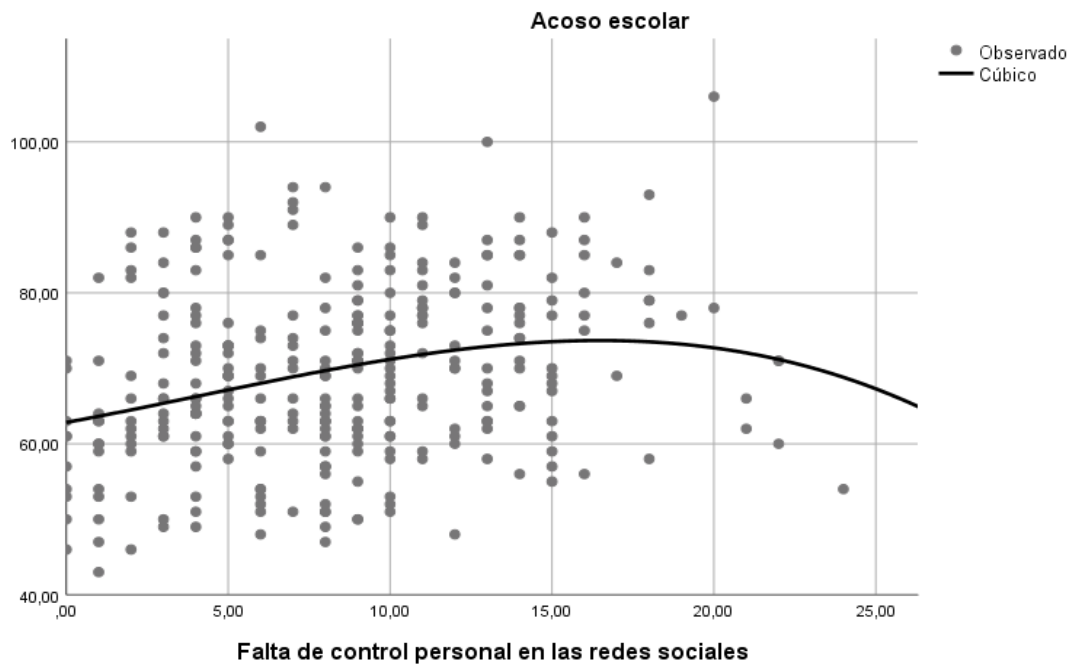
*Figura de correlación entre acoso escolar y dimensión obsesión a las redes sociales*



$$R^2 = 0.108 \quad r = 0.33$$

**Figura 17.**

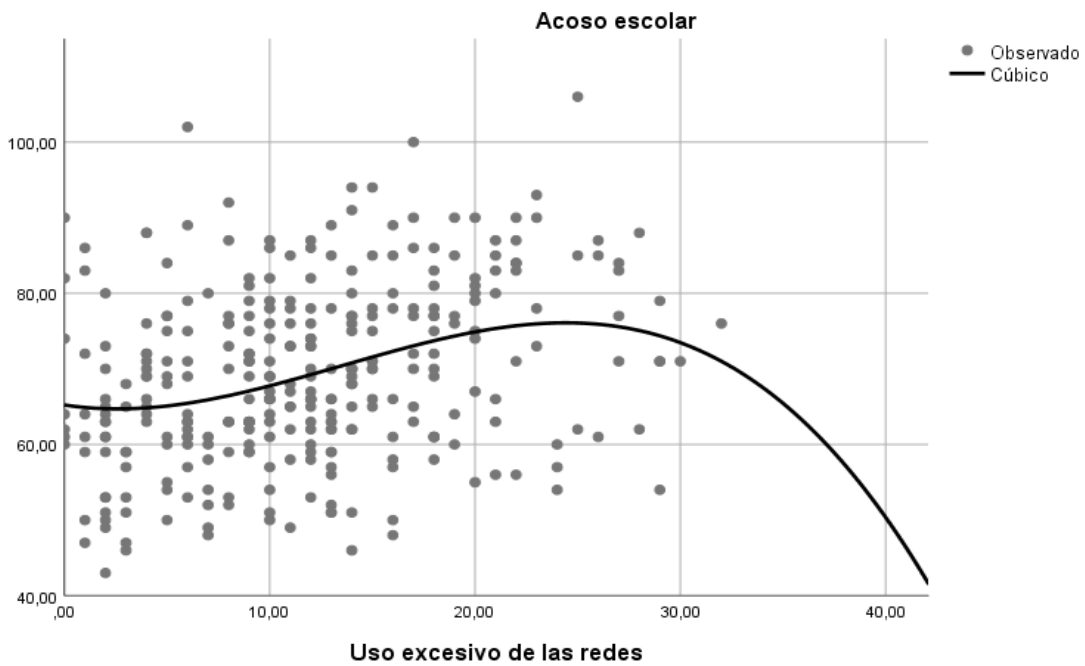
*Figura de correlación entre acoso escolar y dimensión falta de control personal en las redes sociales*



$$R^2 = 0.074 \quad r = 0.27$$

**Figura 18.**

*Figura de correlación entre acoso escolar y dimensión uso excesivo de las redes sociales.*

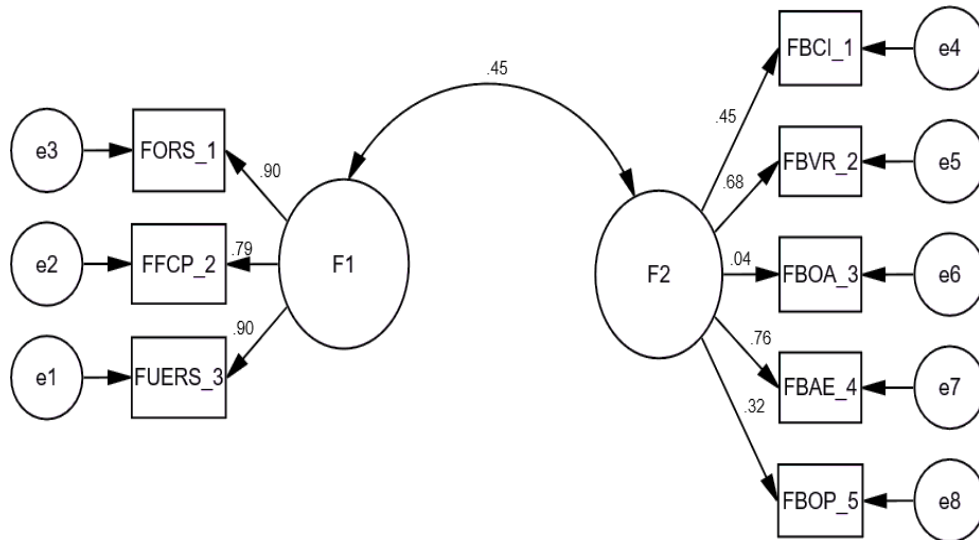


$$R^2 = 0.103 \quad r = 0.32$$

Correlación de covarianza

**Figura 19.**

*Figura de correlación de covarianza entre uso de redes sociales y acoso escolar*



F1 : Adicción a las redes sociales  
FORS\_1 : Obsesión a las redes sociales  
FFCP\_2 : Falta de control personal  
FUERS\_3 : Uso excesivo

F2 : Acosa escolar  
FBCI\_1 : Comportamientos Intimidatorios  
FBVR\_2 : Victimización recibida  
FBOA\_3 : Observador Activo  
FBAE\_4 : Acoso extremo/ciberacoso  
FBOP\_5 : Observador pasivo

## Acta de Aprobación de originalidad de tesis

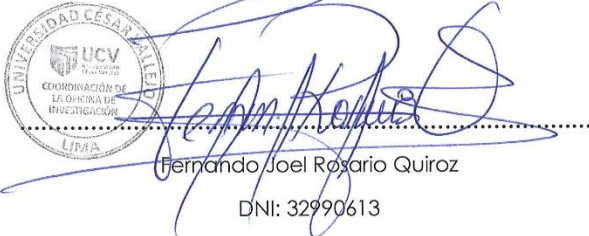
 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS</b>	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo, Fernando Joel Rosario Quiroz, docente de la Facultad de Humanidades y Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo Lima norte, revisor de la tesis titulada


"Uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019", de la estudiante Velita Acosta Emely Deydamia, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 13 de febrero del 2020

  
Fernando Joel Rosario Quiroz  
DNI: 32990613

Revisó	Vicerrectorado de investigación/DEVAC/Responsable de SGC	Aprobó	Rectorado
--------	--	--------	-----------



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Resumen de coincidencias**

**19 %**

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	repositorio.ucv.edu.pe	6 %
2	Entregado a Universida...	5 %
3	repositorio.lupeu.edu.pe	2 %
4	Entregado a Universida...	1 %
5	Entregado a Universida...	1 %
6	Entregado a Universida...	<1 %

Uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**  
Licenciada en Psicología

**AUTORA:**  
Velita Acosta, Emely Deydama (ORCID: 0000-0003-4780-7736)

**ASESOR:**  
Mig. Rosario Quiroz, Fernando Joel (ORCID: 0000-0001-5839-467X)

**LINEA DE INVESTIGACIÓN**

Activar Windows  
Ver 6 Entregado a Universida... <1 %

Text-only Report | High Resolution | Activado

 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE          TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL          UCV</b>	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo Velita Acosta Emely Deydania.....  
 identificado con DNI N° 47057471....., egresado de la Escuela Profesional de  
 Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo (  ) , No autorizo (  ) la  
 divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado  
 “ Uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes  
de instituciones educativas públicas del distrito de  
San Martín de Porres, 2019  
 .....”;  
 en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo  
 estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art.  
 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....

  
 \_\_\_\_\_  
 FIRMA

DNI: 47057471.....

FECHA: 14 de febrero..... del 2020.

Elaboró	Vicerrectorado de investigación/DEVAC/Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	---	--------	---------------------------------



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)  
"César Acuña Peralta"

## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE TESIS

### 1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: Velita Acosta Emely Deydamia  
D.N.I. : 47057471  
Domicilio : Jr. Puno 3715  
Teléfono : Fijo : ..... Móvil : 928488177  
E-mail : emelymarzo@gmail.com

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Trabajo de Tesis

Facultad : Humanidades  
Escuela : Psicología  
Carrera : Psicología  
Título : Licenciada en Psicología

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado : .....

Mención : .....

### 3. DATOS DE LA TESIS

Autor (a) Apellidos y Nombres: Velita Acosta Emely Deydamia

Título del trabajo de investigación:

Uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes de instituciones  
educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019

Año de publicación : 2020

### 4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo.



No autorizo a publicar en texto completo.



Firma : ..... 

Fecha : 14/02/2020





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

## **AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**CONSTE POR LA PRESENTE, EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL  
ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA\***

**A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:**

Velita Acosta, Emely Deydamia

**INFORME TITULADO:**

Uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019

**PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:**

Licenciada en Psicología

**SUSTENTADO EN FECHA:** 10/02/2020

**NOTA O MENCIÓN:** Aprobado por unanimidad



*[Firma manuscrita]*  
Rosario Quiroz, Fernando Joel  
DNI 32990613  
CPs.P 29721

\*El presente documento tiene como único fin verificar que el informe del trabajo de investigación cumple con los estándares establecidos por el equipo de investigación de la E.P de Psicología. Carece de validez para otro tipo de usos.

Versión: 08/02/2019